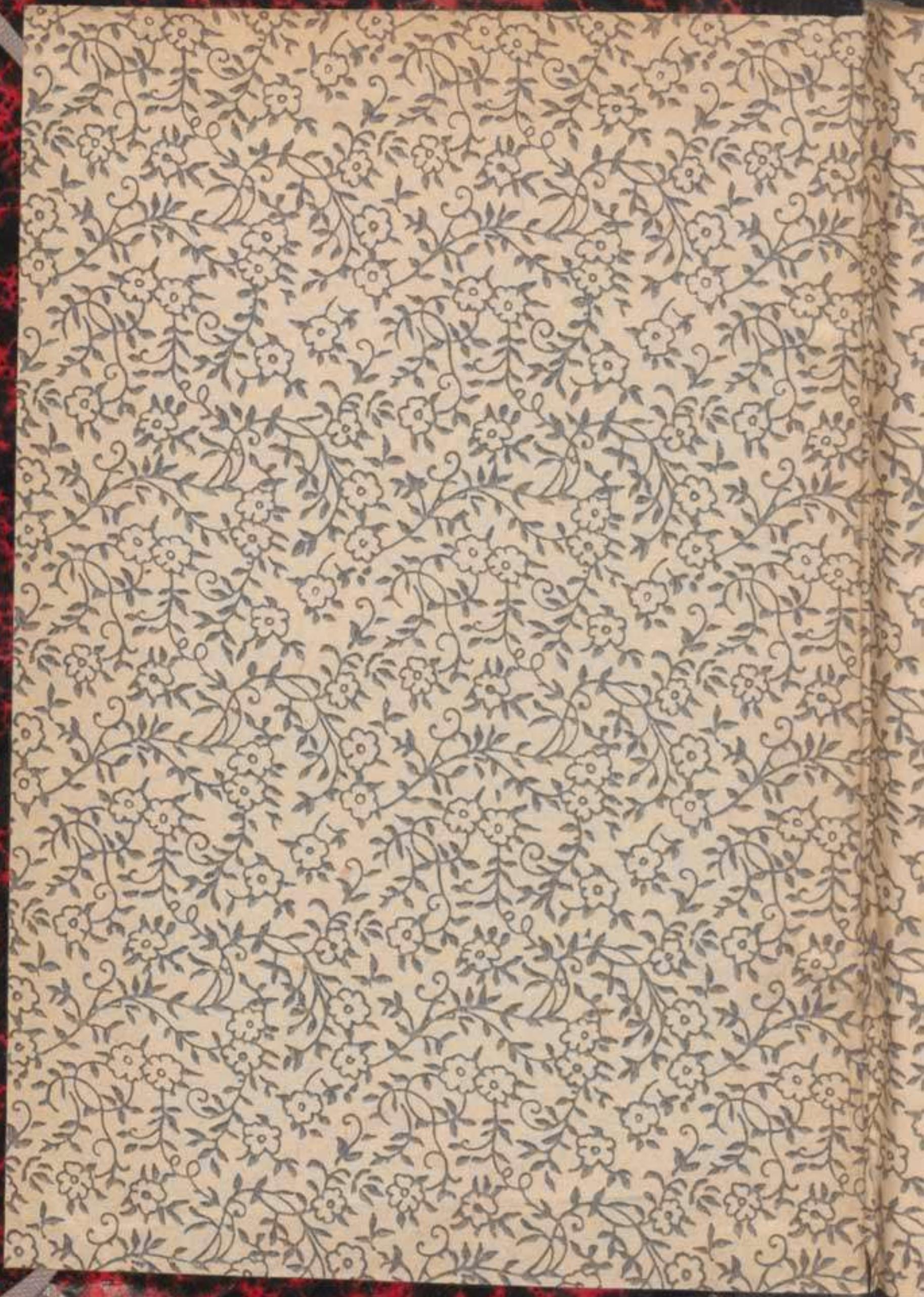
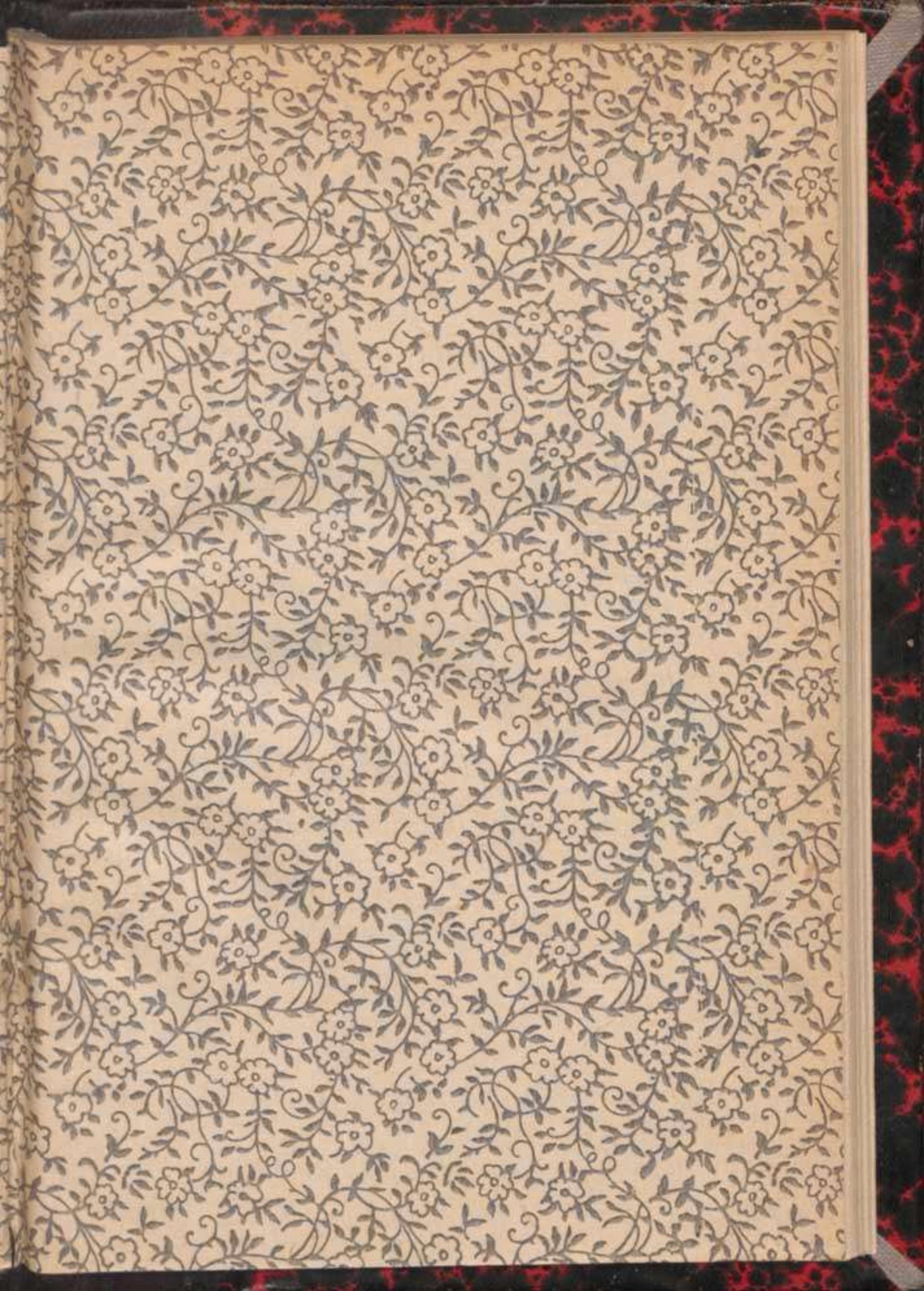


42





112H2

LE-2894

Don. del
autor.

José M.^a Azpeurrutia

MODESTO DE ALAVA :

A-33

T-2

ESCUICHAD,

: MADRES :

(Orientaciones para evitar la
perversión de la infancia).



1922

IMPRENTA GENERAL

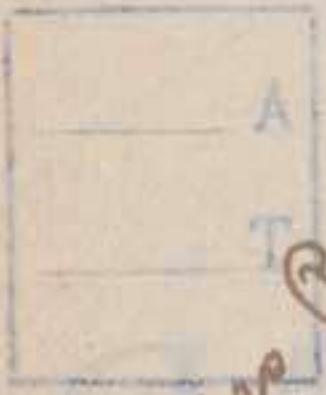
LOGROÑO

Don. del
Antes. de

Para el Museo Pedagógico Nacional;
en reconocimiento a los beneficios que de
la herencia bibliotecaria le recibimos.

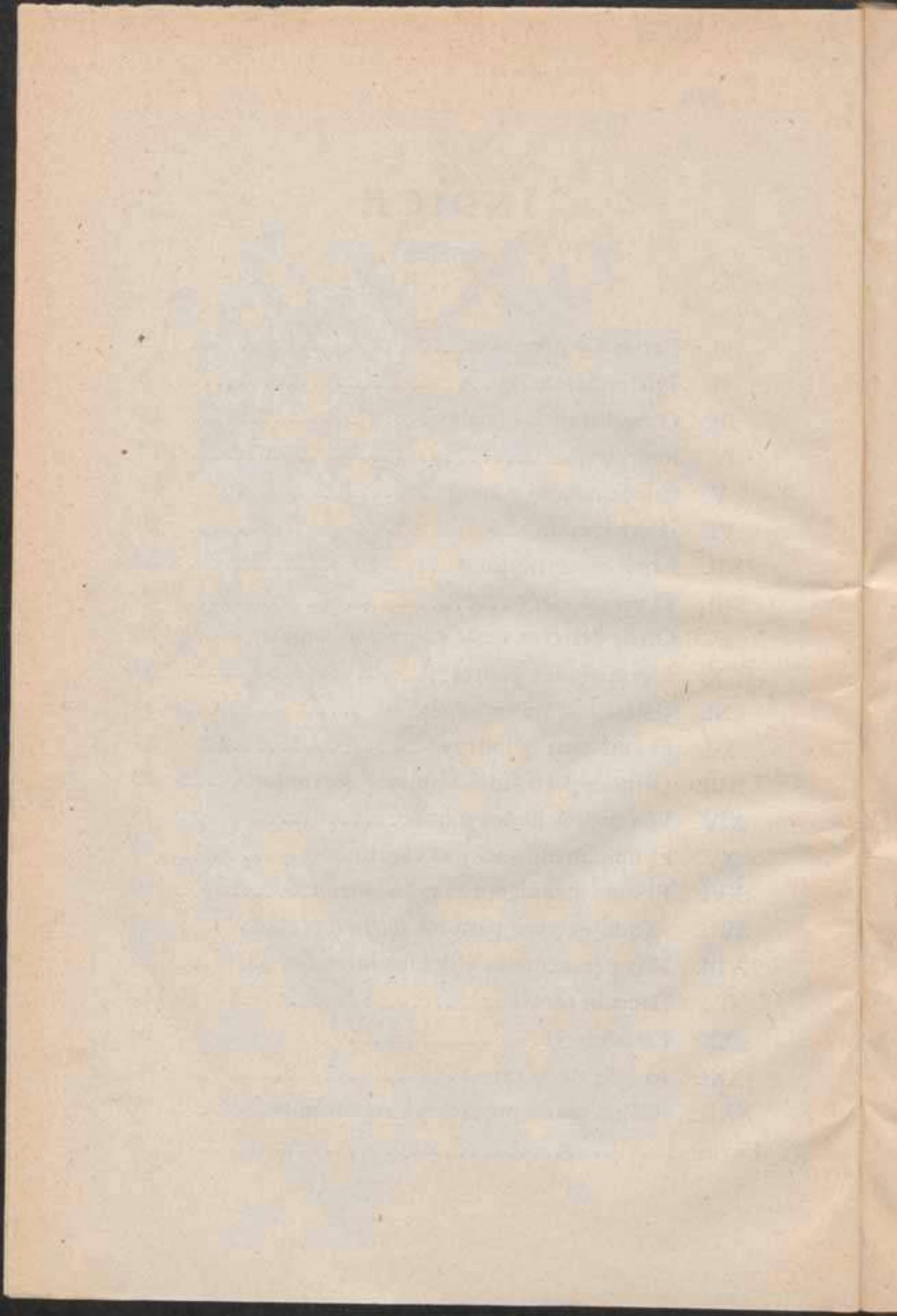
Victoria, noviembre de 1922.

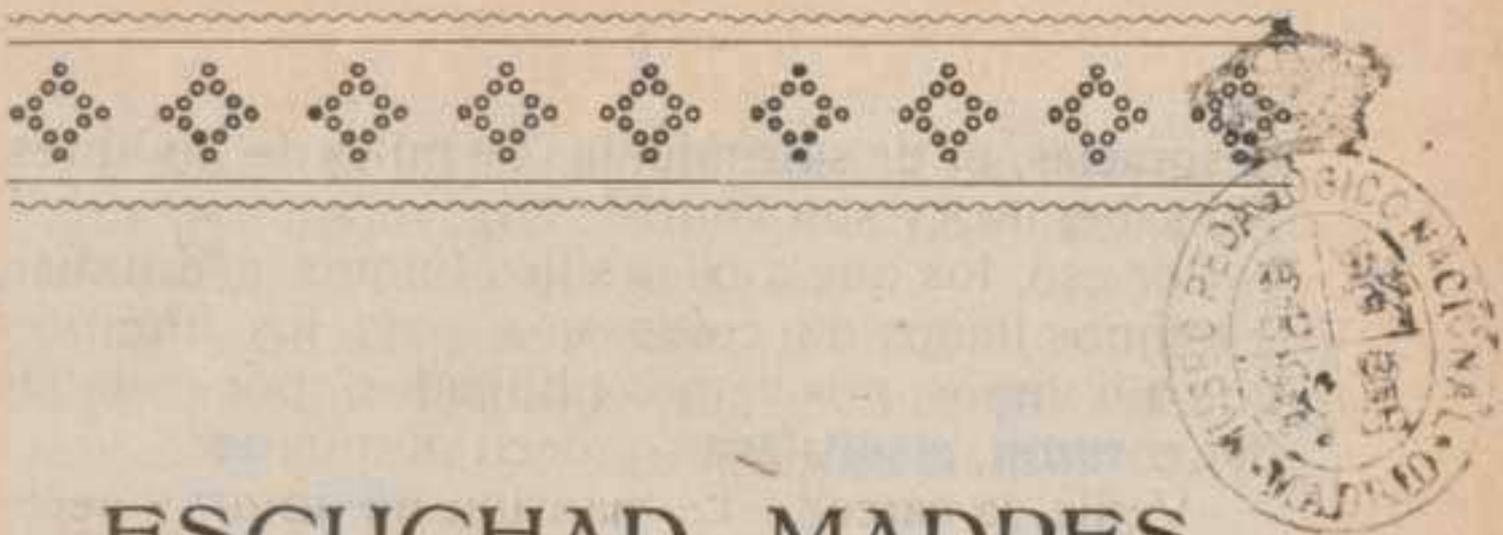
[Signature]



ÍNDICE

	<u>Pá nas</u>
I. Caridad y previsión.....	5
II. Tristes herencias.....	8
III. Otras herencias fatales.....	11
IV. Imprevisión.....	15
V. Conocimiento y amor.....	17
VI. «Fray Ejemplo....».....	20
VII. Familias corruptoras.....	22
VIII. El cariño ciego.....	25
IX. Otros defectos de la educación familiar.....	28
X. Algo para los padres.....	30
XI. «Dime con quien andas....».....	34
XII. El ambiente del arroyo.....	37
XIII. Otros aspectos del ambiente corruptor.....	40
XIV. Los delitos de los niños.....	43
XV. El niño mentiroso y el vagabundo.....	47
XVI. El niño mendigo y el niño ladrón.....	50
XVII. «Todo es puro para los puros».....	54
XVIII. Más perversiones y delitos infantiles.....	57
XIX. Hacia la cárcel.....	60
XX. En la cárcel.....	64
XXI. Al salir de la cárcel.....	67
XXII. ¿Cómo ha de procederse en adelante.....	70
Envío.....	73





ESCUCHAD, MADRES

I

CARIDAD Y PREVISIÓN

Allá, a mediados del pasado siglo, una mujer española, que fué buena y sabia, que supo de desgracias y de virtudes, que conoció miserias y supo remediarlas, Concepción Arenal, escribía este párrafo en uno de sus libros: «Dignos de aplauso son, y acreedores á gratitud, los que quieren ir á estudiar al preso, porque contribuirán á poner en comunicación el mundo regido por la ley penal con el mundo que no está bajo su imperio, y a que la conciencia pública, que hace o deja hacer las leyes, sepa lo que son en la práctica y lo que significan un año, diez años, veinte años de presidio... La ciencia y la caridad tienen grandes afinidades y no sería difícil que quien entró en las cárceles para estudiar al delincuente, salga compadecido del hombre.»

¡Harta razón tenía la ilustre gallega! El mundo libre, el alejado de las cárceles y presidios, el que, por suerte, no pisó jamás un rastrillo, no sabe de

desgracias, ni de sufrimientos de miles de hombres. No sabe, no, ¡y son tantos!

Por eso, los que a tales sitios fuimos a estudiar, y salimos llenos de compasión para los hombres que allí vimos, nos vemos obligados, por dictados del corazón, a señalarlos y decir al mundo:

«Vedla, la cárcel. Es mansión de dolor y necesita caridad para su remedio.

»Vedla. Es escuela de enseñanza y en ella podéis aprender a prevenir males.

»Vedla. Es un peligro para vosotros si cada vez va albergando en su seno más infelices y más malvados.»

Otros hablen a los técnicos, a los juristas, a los pedagogos de problemas de criminología. Yo os voy a hablar a vosotras, madres. Mis palabras modestas—en esta serie de artículos—van dirigidas a vosotras, madres, que amáis a vuestros hijos y que para ellos anheláis la mayor felicidad. Para vosotras son mis enseñanzas, nacidas de mis conocimientos de niños y penados y de mi corazón, que vibra ante la desgracia. Debéis escucharme, madres.

Ved, ahora, las razones que me mueven a pedir os oídos atentos, corazón caritativo y un poco de reflexión.

Vosotras, madres vitorianas, madres alavesas, que sois compasivas, que siempre tenéis abierto el bolsillo para socorrer la desgracia y en la boca palabras de ternura, nacidas del corazón, para los desgraciados, sabed que en las cárceles hay desgracias que socorrer, lágrimas que enjugar, infelices que volver a nueva y mejor vida. La Caridad, esa divina flor

que surge en los corazones buenos, necesita aromatizar las paredes carcelarias. Por eso de cosas de cárcel os hablaré, madres lectoras.

Mas no solamente razones de corazón me mueven a pedir os que dirijáis la vista hacia las prisiones. Razones de conciencia y de egoísmo también lo aconsejan. Escuchadlas.

Escarmentar en cabeza ajena es dicho muy vulgar. Su práctica, sin embargo, es más rara que vulgar. ¡Qué poco se fija la gente en lo que ocurre a los demás para arreglar su conducta! En general—¿verdad que sí?—nadie escarmienta sino en cabeza propia. ¡Y algunos ni así! Pero vosotras, madres, y yo, que somos reflexivos, que no debemos pasar por la vida como brutos sin corazón ni espíritu, debemos guiarnos teniendo en cuenta lo que a otros ocurre. ¿No? Pues bien: vosotras no queréis que vuestros hijos—los pedazos de vuestras entrañas—se vean algún día en una cárcel, en un presidio, ni siquiera como otros que, sin haber sido arrojados de la sociedad, son su baldón e ignominia, por sus pecados y por sus vicios. Vosotras no deseáis eso, no. Conoced la senda por donde se va a parar al presidio o la horca, o al hospital, y así podréis apartar de ella a vuestros hijos. Si los vierais corriendo—cuando son pequeñitos—por una vereda a cuyo remate hay un precipicio, ¿no os apresuráis a contenerlos y a dirigir sus juegos por caminos y campos sin peligro alguno? No hay duda. Por eso quiero que conmigo veáis, madres, la ruta que conduce a la desgracia, y así podáis apartar de ella a vuestros hijos. Por eso quiero que me escuchéis al hablaros de vicios, de delincuentes, de cárceles.

Esas razones y otras—que ya iréis viendo—me impulsan a escribir estas líneas. Prestadles vuestra mirada y vuestro cariño. Por los niños, por los desgraciados, por el bien de España se mueve mi pluma. Perdonadla si rasguea mal. La dirige una voluntad de hacer bien.

Y hasta el próximo artículo, madres lectoras.

II

TRISTES HERENCIAS

Comienzo hoy, lectoras amables, a pintaros, a desplegar ante vuestros ojos el panorama de los defectos y pecados que suelen arrastrar a la prisión o al hospital a muchas gentes. ¡Lástima que mi pluma no sepa hacerlo como mi voluntad desea! Pero mientras otra mejor cortada no lo haga (¡y ojalá alguna se estimulara al ver mi ejemplo!) la mía escribirá.

Seguramente vosotras, madres lectoras, sanas estabais y con hombres sanos os unisteis en matrimonio. Indudablemente tratáis de dar buena educación a vuestros hijos. Quizás también estáis amasando unos dineros que aseguren el porvenir de vuestros retoños. ¿No es así? Todo padre consciente quiere, al abandonar el mundo, dejar a sus hijos una herencia hermosa: un cuerpo sano, un alma virtuosa, una instrucción sólida y una fortuna. ¡Dichosos hijos, herederos de tales bienes! ¡Cómo han de bendecir la memoria de sus padres y cómo tratarán de imitarles para que, a su vez, sus

propios hijos les bendigan a ellos! ¡Y qué bien a la sociedad reportan tales herencias!

Pero, lectoras mías: no todos los padres, no todas las madres hacen como vosotras, no. La herencia que muchos padres dejan a sus hijos es de muy otra índole. En vez de bienes les legan miseria corporal, espíritu inculto, corazón empedernido, escasez monetaria. Os lo aseguro que así ocurre. Os lo aseguran cuantos estudian a niños y a criminales. ¡Pobres hijos los que así heredan... y pobre la sociedad en la que vivan! Ellos serán, tristes e inocentes herederos de una herencia fatal, los que perseguirá la policía, los que frecuentarán los lupanares y los hospitales, los que encerrarán sus vidas entre las gruesas paredes sombrías, guardadas por bayonetas, de una cárcel o de un presidio.

Por ahora, madres, dejando para otra ocasión lo que se refiere a la herencia de estudios y de dinero, os voy a hablar de la herencia de cuerpo, de la herencia fisiológica. Fijaos, que lo merece. Haced que en ello se fijen vuestras amigas, aunque no sean aún madres; mejor todavía si no lo son. ¡Es tan interesante, de tan grandes frutos su estudio y meditación!

Herencia llaman los fisiólogos a la transmisión de padres a hijos de sus caracteres fisiológicos. Es decir: que los hijos se parecen en su cuerpo (forma, complexión, aptitudes, defectos, enfermedades, etc.) a sus progenitores. Y no sólo en el cuerpo, en el alma también. Si los padres son sanos y buenos, sus hijos nacerán sanos y buenos; luego la educación hará que su naturaleza no se pervierta. Y si los padres, al engendrar, están en malas condiciones,

sus hijos nacerán con una naturaleza corrompida y predispuestos a todo lo malo.

Veamos, lectoras, poco a poco, qué padres— madre y padre— hacen nacer hijos corrompidos, degenerados, predispuestos al vicio, carne propicia de hospital y de cárcel.

El alcoholismo—ese vicio, esa enfermedad tan extendida en este siglo—es una verdadera plaga. El hombre que se da a la bebida—aunque no llegue a embriagarse,—va minando su cuerpo de una manera horrible. Preguntad a los médicos sobre esto, los que tanto sois aficionados al alcohol.

Pero no solamente el alcohólico se hace daño a sí mismo—corrompiendo su alma y su cuerpo—ni a su familia—maltratándola, denigrándola y privándola de los más precisos recursos para vivir—, sino que ¡lo que es más triste y doloroso! hace un daño terrible a sus hijos. El alcohólico tiene hijos en muy malas condiciones. La herencia peor es, sin duda, la que deja el alcohólico. Los hijos de padres que se entregan a la bebida, nacen por completo degenerados, esto es: anormales de cuerpo y alma. ¡Bien lo saben los criminalistas, los médicos, los maestros. Figuraos que el 50 por 100 de los criminales de todas clases han tenido por padres a alcohólicos. Figuraos lo mala que dicha herencia será, cuando entre los locos y enfermos de diferentes clases se da un 40 y tantos por 100 de hijos de alcohólicos. Es tremenda, horriblemente tremenda la responsabilidad, ante su conciencia y ante Dios, del hombre que se entrega a la bebida; agotará sus recursos, desgastará su cuerpo, corromperá su alma, denigrará su nombre, destruirá la paz

de su hogar, servirá de mofa y de peligro a la sociedad y engendrará hijos peores que él.

¡Horrible! Creedme, madres, creedme; hay que luchar denodadamente, en casa y fuera de casa, contra el alcoholismo. ¡Hombres y mujeres de corazón, de dinero y de influencia! Tenéis hermoso campo para mostrar vuestra caridad, una caridad bien entendida. Luchad, con vuestra palabra, con vuestro ejemplo, con vuestro dinero, con vuestra influencia, contra el alcoholismo. Si queréis hacer un bien propio y hacerlo a vuestros semejantes; si queréis precaver vuestra vida de peligros, luchad contra el alcohol. ¡Guerra a la bebida alcohólica, caiga y pierda quien sea! Guerra al alcoholismo, sin cuartel, sin cejar! ¡Guerra, sí!

Ahora os voy a hablar, madres, de... Pero veo que he escrito mucho y continuar sería abusar de vuestra paciencia. Hasta otro día.

III

OTRAS HERENCIAS FATALES

Vistos los males que el alcoholismo causa en la descendencia, voy a seguir exponiéndooos, lectoras amables, otros vicios o circunstancias que también afectan a los descendientes. Escuchad atentas, por Dios, que bien merecen atención y meditación mis palabras, no por ser mías, sino por ser fiel reflejo de la verdad.

En la escala de vicios y enfermedades que legan una herencia desdichada a los sucesores, he colo-

cado en primer lugar el alcoholismo. En segundo término he de poner las llamadas enfermedades secretas. Pero—sin entrar en detalles, que mi pluma se resiste a escribir en un periódico y que, con gusto, escribiría en un libro que solamente pudieran leer las personas a quienes conviene—os diré que ellas son tan funestas como el alcoholismo. ¡Cuántos delincuentes y cuántos locos podrían atestiguarlo con su cuerpo, con su alma, con su vida!

La miseria, causa de muchos males, es también, desde nuestro punto de vista, de efectos lamentables. El hombre que pasa la vida en el taller insalubre, mal alimentado y que jamás sale al campo; la mujer que sólo piensa o en estar encerrada en casa o en andar de visitas y teatros, aunque trabaje poco y coma delicados manjares; el intelectual que pasa la vida de una forma sedentaria, sin campo, sin sol, sin aire libre, sin ejercicio físico; el que desliza su existencia en el café y en casa o, a lo más, paseando por una calle de una ciudad, donde pasean un ciento de personas... todos esos y muchos otros, a más de hacerse daño a sí mismos, tienen hijos neuropáticos (nerviosos en grado extremo, amantes de excitantes, histéricos, neurasténicos, predispuestos a que en ellos prendan las semillas del vicio y del delito). Creedme, madres y futuras madres. Escuchad, padres y jóvenes que podéis serlo: hay que alimentarse bien, suprimiendo superfluidades; armonizar el trabajo con el descanso al aire libre, huir de lugares de hacinamiento y corrupción. Es necesario seguir todas las prácticas de la higiene física y espiritual para vivir una vida plena, para tener hijos que hagan nuestra dicha y no sean nuestra perdición. Trabajo moderado,

descanso proporcionado, luz y sol, campo y aire, buenos alimentos, expansión espiritual; he aquí lo que debemos procurarnos. Huyamos de lugares cerrados, apartémonos de la sombra y del ambiente viciado, salgamos al campo, huyamos de las aglomeraciones. Solamente así robusteceremos nuestro cuerpo, daremos paz a nuestro espíritu y tendremos descendencia feliz.

Aún más, madres; hay más todavía que hablar sobre estas cuestiones de herencia.

En todas partes—también por aquí—se realizan una infinidad de matrimonios atendiendo tan sólo a las ventajas materiales que pueden proporcionar. Gran parte de los que se casan, lo hacen porque así creen asegurar un porvenir desahogado. No se consulta al corazón; tan sólo se oyen las razones que da el bolsillo. Pero no sólo el corazón es desechado en el conjunto de conveniencias; lo son también las cualidades físicas y morales del que va a contraer matrimonio. Y así tenemos bodas celebradas entre próximos parientes, entre una niña casi impúber con un viejo achacoso o viceversa, entre dos que no congenian, por poderes, sin conocerse los contrayentes... ¡Ah, madres lectoras! ¡Qué manera más innoble de profanar la unión de dos almas y dos cuerpos! ¡Y qué farsa la de los que así se casan al jurarse, ante el altar, fidelidad, cariño y respeto mutuos!

Esos matrimonios así concertados, suelen ser de terribles consecuencias. No hablaré de muchos de los males que ocasionan. He de referirme solamente a lo que hace relación a la herencia fisiológica.

Los hijos de padres parientes, de los que tienen mucha edad o de los que se diferencian en muchos

años, nacen degenerados; es decir, con defecto físico o moral, débiles propicios para adquirir enfermedades, sobre todo las nerviosas. Todo esto si los contrayentes están sanos. ¿Y si no lo están? ¿Y si, además de la consanguinidad y los años, el marido o la mujer son, a su vez, degenerados, están enfermos, tienen miseria fisiológica o son alcohólicos? ¡Pobres hijos los de tales padres! Serán una triste compensación de la felicidad que prometían las pesetas que organizaron el matrimonio.

Cuidad, madres; cuidad, jóvenes casaderas, de cómo hacéis vuestro matrimonio o el de vuestros hijos. Un momento de avaricia o de obcecación puede ser manantial de variados e irremediables males. Hay que equilibrar corazón y juicio en la elección; hay que tener edad apropiada; hay que conocerse. Que no os ciegue el corazón, pero menos, mucho menos, la avaricia. Procurad que el hombre o la mujer con quien hayáis de unir vuestra vida, sea sano, tenga aproximadamente vuestra edad, os quiera y le queráis y sepa, aun con vuestra ayuda, sostener las cargas de un hogar. En caso de duda grande, que venza el corazón.

Miseria física, alcoholismo, matrimonios inadecuados, enfermedades diversas... Aquí tenéis, madres amables, causas frecuentes de degeneración de los hijos. Ved por dónde, si no se anda con cuidado, se puede legar una triste herencia a los seres que más se quieren. Fijémonos, reflexionemos, tengamos prevision. ¡Que no nos maldigan nuestros hijos cuando vean que la herencia que les dejamos les hace desgraciados!

IV

IMPREVISION

Habéis visto, mis distinguidas lectoras, en lo que llevo dicho, algunas tristes verdades. ¿Habíais pensado alguna vez en ellas? ¿Las habíais, quizás, adivinado? ¿Os hicieron alguna vez quedar pensativas y preocupadas? ¡Oh, qué gran placer para mí si mis pobres líneas han sido motivo de preocupación! La preocupación es el primer paso del avance, el primer impulso hacia adelante. ¡Pobres de los preocupados, de los que ya lo tienen resuelto todo, de los que no escudriñan ni dudan! De ellos es el reino de la indiferencia, de la abulia, del estancamiento. Ellos son lastre pesado del progreso.

Siendo de tan diversos resultados la herencia, pudiendo hacer tanto mal una herencia nefasta, ¿cómo en España no se estudian esas cuestiones y se toman medidas pertinentes?

En otros países la preocupación en este aspecto es grandísima y los escritores, legistas y médicos tratan de poner remedio a la procreación de seres desgraciados. Háse llegado a tomar medidas radicales, aplaudidas por las gentes sensatas, y de resultados maravillosos.

Aquí, en España, donde rige como ley de todo la *imprevisión*, ni se piensa ni se hace nada. ¿Qué importa el mañana?, se dicen los políticos, los gobernantes, el pueblo... «Mañana, Dios dirá», exclama el agostador refrán, hijo de la incultura y de la

pereza. Nos basta el hoy... y luego el mañana nos pilla en malas condiciones y nos hace verter lágrimas de sangre. Pero, después que el mañana vino, olvidamos de nuevo que le sigue otro mañana y que debiéramos ser previsores. ¡Y siempre, siempre igual!

¿Verdad, madres lectoras, que hay que cambiar? Hemos de ser previsores. Un ojo mirando al presente; otro, mayor y de más alcance, mirando al porvenir. Tal debe ser el símbolo nuestro. Y nuestro lema: «Mañana será mejor que hoy». *Aurrera* los corazones y las inteligencias; *beti aurrera*, adelante siempre. Cabe una enorme responsabilidad a la generación presente. Somos nosotros los que haremos la generación venidera. Son los padres los que, en la mayor parte de las veces hacen que sus hijos sean unos desgraciados, estén dispuestos a recibir todas las morbosas influencias del medio, y así lleguen a ser delincuentes y a ser encarcelados.

¿No os parece, madres, que es obra meritoria el abrir los ojos a los que no entienden ni se preocupan de estas cosas? ¿No os parece que aún hay que hacer mucha labor con la juventud para que sea mejor que sus padres? Si, sí, es necesario declarar alto y claro a los jóvenes cuál es su papel en la sociedad, cuál debe ser y cómo han de hacer para ser dignos y felices.

Y, al mismo tiempo, ¿no cabría ir mirando si, cuando un niño hace algo malo, es a él o a sus padres a quienes hay que castigar? Los padres, por la herencia nefasta que dejan a sus hijos, son los culpables de las malas acciones de éstos; sin embargo, a los hijos castigamos. ¿No es ilógico, injusto, inhumano? Yo, extremando un poco la no-

ta, dictaría, si pudiera, una medida para que en todas las oficinas, talleres, teatros, etc., en donde pudiera leerse, se pusiera un cartel, todo lo artístico que se quisiera, pero que, en muy grandes y claros caracteres, dijera:

Los crímenes de nuestros hijos son culpa nuestra.

V

CONOCIMIENTO Y AMOR

Habíamos quedado, madres lectoras, en que los padres, aun antes de que sus hijos nazcan, pueden ser causa—por vicios, por falta de cultura, por circunstancias especiales—se que ellos sean unos desgraciados y, quizás, pobladores de cárceles y presidios. Ahora os quiero exponer algunas ideas—las pocas que mi escasa cultura pueda proporcionar—sobre el papel que los padres, dentro de la familia pueden desempeñar en la educación o perversión de sus hijos. La materia es amplísima e interesante. Yo me limitaré, de una manera esquemática, a decir algo, sobre todo de aquello que más directamente se relacione con el problema de los niños pervertidos y criminales.

La obra de educación—hermosa tarea para la cual no hay epítetos bastante dignos en los vocabularios de todos los países—es obra, principalmente, de amor. Quien ame más al niño, es el que mejor puede educarle. Los educadores pueden clasificarse por el cariño que a los educandos tengan. Educador que no ame, que no quiera a

los seres que son objeto de su educación, no puede ostentar dignamente tal nombre. Se llamará padre, maestro, preceptor, como se quiera; pero jamás podrá engalanarse con el título honrosísimo de educador, de *Maestro*, en el verdadero hermoso sentido del nombre. Amor; he ahí la unidad para poder medir la intensidad de la obra educativa. Y el *Divino Maestro*, todo amor, todo ejemplo, todo enseñanzas, como prototipo que imitar.

Aquí, en la tierra, ¿habrá quien quiera más al niño que sus padres. que su madre? ¡Madre! Siempre, al estampar este nombre en el papel, al rozar los sonidos que le forman mis labios, al sentirlo en mi espíritu, me conmuevo profundamente. El me trae al corazón, juntamente con el de padres y hermanos, pero destacándose sobre ellos, aromas de intenso cariño y efluvios de felicidad, con dulces recuerdos a la memoria de pasados tiempos. ¡Madre! ¡Dichosos los que tienen madre, que ellos saben de amor y de abnegación, de heroísmo y de virtudes! ¡Dichoso yo, que puedo verla, y abrazarla, y quererla!

No deja lugar a duda que los padres son los que más quieren al niño. Nació de sus almas y de sus cuerpos, unidos por cariño, y es hijo de su sangre y de su corazón. ¿Qué de extraño tiene que para el hijo sea todo el amor más puro de los padres? ¿A quién ha de sorprender que los padres sean capaces, sin ellos mismos darse cuenta, de sacrificar su propia vida por la de sus hijos? Concibo, sin extrañarme, las más hermosas acciones de heroísmo y altruísmo en favor de los hijos. Y niego el nombre de padre a quien no sea capaz de quitarse

el alimento de la boca y la alegría del corazón para lograr la vida y la dicha de sus hijos...

Perdonadme, madres, que, llevado del sentimiento, olvide un tanto la ilación lógica de lo que estaba exponiendo...

La familia, por el gran cariño que tiene al niño, está en inmejorables condiciones para ser su educadora.

Pero no basta, aunque sea lo principal, con el amor. Precísase, además, que ese amor sea bien dirigido, hacia una educación conveniente, por el conocimiento y el ejemplo.

El conocimiento del educando—en su triple aspecto de ser físico, de ser moral y de ser social—es condición importantísima de toda tarea educativa.

En esto también la familia lleva ventaja grande a cualquier otro elemento educador. ¿Quién ha de conocer mejor y más al niño que sus propios padres, que a él, por leyes naturales y divinas de herencia se parecen, que le han visto nacer, que le que le ven todos los momentos y en todas las acciones de su vida? ¿Quiénes mejor que ellos? El conocimiento del niño está, en su mayor parte, en la familia más que en ningún otro elemento educativo.

Amor y conocimiento... He aquí las dos grandes palancas de la educación, palancas con las que cuenta la familia para educar al niño.

En mi próximo articulillo, lectoras amables, después de estudiar el ejemplo como factor de conciencia, iré analizando cómo son usados por las familias esos resortes de dirección infantil.

VI

«FRAY EJEMPLO....»

Hemos quedado, madres lectoras, en que la familia, por conocer más al niño, es la que mejor que nadie, puede educarle. Réstame todavía haceros presente o, por lo menos, recordaros que los padres y parientes del niño cuentan aún con otro gran medio para su educación: el ejemplo.

La sabiduría popular—esa sabiduría que acierta tantas veces con sus sentencias, aunque otras se equivoque—tiene varios refranes a favor del ejemplo. Permitidme que os recuerde algunos, tales como *Fray Ejemplo es el mejor predicador. No con quien naces, sino con quien paces. Quien con lobos anda, a aullar se enseña. Júntate con buenos y serás uno de ellos;* etc. En todas estas sus sentencias, el pueblo muestra su opinión firme de que el ejemplo es norma de educación o perversión, más que las prédicas, razones y palabras.

Poco necesito argumentar—¿verdad, lectoras amables?—a favor de la opinión del vulgo. La Psicología y otras ciencias dan la razón al pueblo al opinar así. En el ánimo de todo el mundo está la certeza de ese aserto. Se hace lo que se vé hacer y no lo que se oye decir. Ante un hecho contrario, bajan la cabeza cien razones. El instinto imitativo está muy desarrollado en el hombre. Aun los seres más misántropos imitan más que obran por cuenta propia. Decidme: ¿cuántos son los creadores de costumbres o vidas nuevas? ¿No

son en mayor número los que viven y obran y piensan como todo el mundo? Se califica de raro o extravagante al que se sale de la norma de conducta general del ambiente en que vive. No cabe duda: vivimos imitándonos los unos a los otros.

Todavía más: cuanto menos educado es el hombre, es más imitador de los demás. A mayor cultura, más libertad de vida y más desprecio de la opinión y ejemplos ajenos. Y aun así, los sabios, los que por su saber más se apartan del vulgo, a la fuerza, por no dejar de ser hombres, tienen que imitar en mucho, en muchísimo, a los demás hombres que les rodean.

Admitida la verdad, axiomática casi, de que el ejemplo y, por lo tanto, la imitación reglan la conducta del hombre adulto, ¿qué no decir con respecto al niño, sobre todo del niño de pocos años, del niño que no vive sino dentro del medio familiar? Nace el niño imitando y a vivir aprende repitiendo la vida de los que tiene a su alrededor. El niño, todos los que le estudian lo saben, tiene muy desarrollado el instinto de imitación. Es el niño imitativo por naturaleza. Además, así tiene que ser, puesto que su inteligencia casi está dormida y quienes le ponen en relación con el exterior son sus sentidos, que se desarrollan imitando a los demás. Al niño—es un axioma pedagógico—se le dirige con el ejemplo, no por razones, que no acierta a comprender. Tan verdad es ésto, que hay pedagogos que afirman que la primera educación de la infancia consiste en hacerle adquirir buenos hábitos por la vista y la imitación de los que deben mostrárselos.

Si lo dicho ha convencido a mis lectoras—sien-

do madres lo sabrán de antes—, si no hay duda que lo que más impresiona al niño es lo que ve realizar en su presencia, ¿quién puede servirle mejor de ejemplo que sus padres, que su propia familia? El niño, al nacer, no ve más que a sus padres, a sus hermanos. Con ellos está siempre y en todos los actos de su vida. Ante él obran—en toda clase de circunstancias—sus familiares. ¿De quién, pues, mejor que de sus parientes ha de aprender el niño por el ejemplo? El niño, vuevo a repetir, imitador de todo, aprenderá los hábitos, las palabras, todo, de los que le rodeen en sus primeros años: padres, nodriza, hermanos, criados, familia, en resumen.

Terminando. La familia es la que más conoce y quiere al niño y la que más continua y francamente obra ante su vista, en el período en el que más se fija y repite las acciones. La familia—vosotras madres, principalmente—cuenta con tres armas, prodigiosas para dirigir al niño: conocimiento, amor y ejemplo. Mas ¡ay! que las tales armas de dos filos son y, por tanto, pueden volverse contra el que las esgrime. El cariño, el conocimiento y el ejemplo pueden hacer hombres; también pueden hacer desgraciados y malvados. Conozcamos su valor y sepamos aprovecharlos.

VII

FAMILIAS CORRUPTORAS

Continuaremos nuestra charla, para mí muy amena, ya que, según excitaciones que he recibido de

personas que aprecio y considero, no debo cejar hasta terminar el cuadro de los elementos que pervierten a la infancia. Benevolencia, madres lectoras.

¿Qué llevo estudiado? Vayan estas dos frases como resumen: la herencia morbosa es el principal factor de perversión y delincuencia; y la familia, por conocer, querer y vivir más en contacto con el niño, es la que más puede educarle o pervertirle. Tócame ahora analizar cómo la familia puede ser corruptora por no saber o no querer aprovechar los grandes medios de educación con que cuenta.

El niño, al nacer, con herencia normal o mórbida, se encuentra en una de las siguientes condiciones: con familia o sin familia; al cuidado de las personas que le dieron el ser o en manos de mercenarios o bien teniendo como casa el arroyo, como techo el cielo y por caricias la incultura y la barbarie del ambiente. El estudio de la infancia abandonada materialmente, lo dejo para otro u otros artículos.

Nos fijaremos, por hoy, en aquellos niños que al venir al mundo tienen verdadera familia, sus padres principalmente; y estudiaremos, a grandes rasgos siempre, las diferentes condiciones que para su porvenir puede ofrecerles el medio familiar.

El niño, ya lo he dicho, puede nacer degenerado o no. Si nace degenerado, pobre de espíritu y cuerpo, y tiene la rara suerte de tener padres conscientes, su degeneración será amortiguada por una educación adecuada. Generalmente, por desgracia, nace el niño degenerado en una familia de degenerados y corrompidos, de suerte que, sobre el lastre que arrastra desde la cuna, cae, como pesada

losa que le imposibilita la elevación el de la corrupción de su familia. ¡Pobre ser, entonces! Si, en caso contrario, el niño viene a la vida con herencia sana, normal, su familia puede corromperle o bien afianzar los caracteres hereditarios y hacer de él un hombre y un ciudadano digno.

Olvidemos los casos en que la familia puede educar y hagamos resaltar aquellos en que, por su organización, sus vicios o su ignorancia, pueden ser corruptores del niño que en su seno vive.

¿Será preciso, madres que me leéis, insistir mucho en que una familia de ladrones, de alcohólicos, de gente mal avenida, ha de ser un foco de corrupción para el niño?

A cualquiera se le alcanza. ¿Qué decir de la vida que seguirá un niño aun cuando no tenga malos antecedentes hereditarios, aunque haya nacido sano de alma y de cuerpo, si se alimenta con leche envenenada por el alcohol y los disgustos, si presencia en su casa escenas deshonestas e indecorosas si oye continuamente blasfemar, si vé robar o prostituirse? ¡Qué horrible escuela de vicios y crímenes puede ser una familia! Y no sólo eso, no solamente esas condiciones hace pervertidora a la familia: basta únicamente, en la mayor parte de las veces, con que sea una familia incompleta (en la que falte el padre o la madre, ésta preferentemente). Las madrastras, es un ejemplo, han llevado más hijos al arroyo y a los hospitales y cárceles que los vicios y corrupción de la sociedad. En cuanto a ésto, también las familias en que el padre y la madre no congenian, generalmente por gran diferencia de edad, en que los progenitores son sencillamente histéricos o neurasténicos, en que la vida no

está debidamente ordenada y basada en el trabajo y respeto mutuos, son grandemente corruptoras de la infancia.

La mayor parte de los muchos niños delincuentes que he conocido, han sido criados en el arroyo; pero una parte, muy grande también, han tenido una familia disoluta, llena de vicios. ¡Hasta he conocido a un hijo en la misma cárcel donde su padre extinguía condena! Y los escasos muchachos de familia acomodada que he tratado, llegaron a ser golfos y ladrones porque una paliza de una mala madrastra los hizo alejarse de la familia.

¡Pobre y desgraciado ser el que después de nacer con una tara mórbida grande, se cría dentro de una familia corrompida! ¿Quién le librará del grillete? ¿La sociedad, quizás? No; ésta, en el mayor número de casos, terminará de pervertirlo. Lo veremos más tarde.

En mi próximo artículo estudiaré otras familias que, sin estar corrompidas, pervierten a sus hijos, sin querer. Escuchad, madres, escuchad...

VIII

EL CARIÑO CIEGO

Empiezo—dejadas ya aparte las familias completamente pervertidoras de la infancia— a exponer algunas, las más graves de las faltas que se cometen en el trato del niño dentro de la familia. Es decir, madres lectoras, que ahora os quiero hacer ver muchos detalles de la mayor parte de las fami-

lias actuales que son causa de perdición de sus hijos, aunque éstos jamás pisen el umbral de una prisión... Que siempre es cierto aquello de que «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

El cariño de las madres—verdadero torbellino ardiente que todo lo ilumina y vivifica, pero que también puede quemar lo que más quiere—por excesivo y ciego puede tener lamentables consecuencias. La madre cree querer más al hijo de sus entrañas dándole cuanto pide, satisfaciendo todos sus caprichos, alabando todas sus picardías, humillándose vergonzosamente ante él. Pena da muchas veces ver cómo el mismo cariño maternal fragua la ruina del hijo amado. No, madres lectoras, no. Fijaos en que la costumbre hace segunda naturaleza, en que los hábitos llegan a hacerse substancia del mismo ser, que hábito adquirido es difícil de estirpar.

Si hacéis de vuestros hijos niños tiranos, caprichosos, voluntariosos, serán hombres con la horrible agravante de que sus tiranías serán mayores y sus caprichos de peores resultados. El niño acostumbrado a hacer su voluntad y a ver sometido el albedrío de los demás al suyo propio, chocará, de mayor, con la sociedad, que no le permitirá hacer lo que no sea compatible con la voluntad de los demás. El niño habituado a tener caprichos y a verlos en seguida satisfechos, sufrirá una honda conmoción espiritual o se levantará rebelde al ver que sus caprichos, cuando sea hombre, estarán regulados, no por él, sino por los demás hombres. Y de esas conmociones y rebeldías saldrán males sin cuento.

Yo sé que esto que digo lo comprendéis muchas madres más tarde, cuando el niño se hace hombre, y que con lágrimas de sangre pagáis la debilidad anterior.

Tenéis, madres, que querer a vuestros hijos— ¿quién dice que no?—pero vuestro cariño tiene que ser reflexivo, sereno, orientado a hacer de vuestros hijos, hombres. No seáis crueles, ásperas, duras con vuestros hijos, pero tampoco pequéis por exceso de blandura. Compaginad el cariño con el deber. Os dolerán mucho las lágrimas de vuestros hijos; pero más vale que lloren un poco de niños, cuando tan pronto y a poca costa se borran las lágrimas al no ver satisfecho algún capricho, que no de hombres. ¡Es tan terriblemente diferente la lágrima del niño de la del hombre!

«Cuando un hombre que es muy hombre sus lágrimas deja ver,
allá, en el fondo del alma,
¡qué penas debe tener!»

Tened cuidado, madres: risas de niño pueden ser lágrimas de hombre... y de madre. Quered, quered mucho a vuestros hijos, pero no confundáis el cariño con dejarlos en libertad absoluta para lo bueno y lo malo. Así como priváis, un poco tiranas, de que vuestro hijo se acerque al fuego, que pudiera quemarlo, privadle de caprichos tontos, que le quemarán el corazón más tarde, aunque suelten unas lágrimas sus ojos serenos y claros. Dad a vuestro hijo cuánto necesite para su alimento, para su vestido, para su progreso. De vez en cuando dadle algún capricho, como premio, sin acostumarle y sin que le pueda hacer daño. No seáis

tiranas, madres, pero sedlo si vuestros hijos se empeñan en ellos serlo.

Prudencia; he aquí la regla, madres.

IX

OTROS DEFECTOS DE LA EDUCACION FAMILIAR

El mismo cariño ciego a que, en pasado artículo, me refería, es origen de un defecto muy grande en la educación familiar: el de la falta de ecuanimidad de carácter en los padres; en vosotras, madres, principalmente, al tratar al niño.

La escena que os voy a referir, es frecuentísima en muchas casas. El niño ha hecho algo malo, pequeño o grande, con intención o sin ella, por impulsos de su propio natural o por estímulos de aviesa intención... como sea. La madre, como una loca, sin reflexionar, comienza a dar gritos y pega un coscorrón o unos azotes, llena de ira, al muchacho.

Generalmente no está en proporción la pena con la falta... El rapazuelo—sintiendo los golpes y las recriminaciones o fingiendo sentirlos—comienza a llorar a lágrima viva... Y la madre, loca siempre, sin acordarse de la falta, ni de su ira anterior, ni de nada, siempre sin reflexionar, comienza a besar a su hijo, a beber sus lágrimas, a prodigarle los más altisonantes nombres y calificativos... Decidme, madres que esto hacéis: ¿habíais obrado bien al impo-

ner el castigo al niño que cometió una falta? ¿Sí? Pues bien impuesta estaba la pena, aunque no debíais haberla acompañado de ira ni de gritos y frases de mal gusto, que irritan y no corrigen.

Después no venía a cuento querer borrar con besos y caricias el castigo, porque así demostrabais a vuestro hijo haber sido injustas. Hay que ser ecuanímes, madres; es decir: hay que tener un carácter igual, entero, por el que pasen las pasiones sin alterarle. Tratad con severa dureza a vuestro hijo. No le impongáis obligaciones que no pueda cumplir. Cuando vuestro hijo falte a su deber, medid el castigo en relación con la falta y aplicadlo sin contemplaciones. Si perdonáis, perdonad algo solamente, haciendo ver que la pena estaba bien puesta y que perdonáis porque sois buenas y os doño el justo castigo impuesto. Que en vuestro carácter no haya grandes elevaciones y grandes depresiones, madres. Las estridencias a nada bueno conducen. La serenidad, la prudencia, la justicia, la tolerancia deben informar el carácter de los padres.

Relacionando con lo que os vengo diciendo se encuentra el problema de los castigos corporales. Contra ellos se tiene que elevar mi voz. No creo que sea necesario maltratar a un niño, y, a más de no ser necesario, es contraproducente. El castigo corporal hace rebeldes e indignos. Es una cobardía por parte del que lo aplica. Además, el niño se acostumbra a los palos y, después de acostumbrado, no le mueven a obrar bien. Si vosotras, madres, reinas y guías de vuestro hogar, encamináis las acciones de todos por cauces de trabajo, de amor y de respeto; si sabéis considerar la naturaleza inquieta de vuestros hijos; si no consentir

tiranías infundadas; si tenéis ánimo ecuánime, no abusaréis de los castigos corporales. Vuestro cariño y vuestro ingenio encontrarán, para las faltas de los niños, castigos justos, corregidores y que no rebajen.

Por último, y como regla general de educación de los hijos en la familia, sed, padres, espejos en que se miren vuestros hijos. Ojo, padres, mucho ojo con lo que hacéis en vuestra casa. Miles de ojos (cada uno de los de vuestros hijos se convierte en mi) os acechan para repetir vuestras acciones, para imitar vuestros actos. No creáis que vuestros hijos no entienden. No necesitan entender para ver, para escuchar, para imitar. Cuidad de que vuestra conducta familiar sea intachable. Lo que hagáis será visto y aprendido por los niños. No hagáis, pues, cosas que os avergonzarian de hacerlas en público. Y recordad las palabras del Divino Maestro:

— «¡Ay del que escandalizare a uno de estos pequeños!»

X

ALGO PARA LOS PADRES

Una voz querida, al ir a reanudar hoy mi tarea de charlar con vosotras, madres lectoras, me dice al oído:

—¿No te parece que merecen los padres que, sobre este asunto, les digas algo? Muchas son las faltas de las madres en las familias, cierto es; pero

¿son menores las de los hombres padres de familia? Diles algo y que tus lectoras se lo hagan leer.

Y teniendo en cuenta el consejo, tan puesto en razón; la insinuación, tan delicada y caritativa, de un alma femenina que sabe querer y sentir y razonar, estampo hoy estas pobres líneas para que las lean vuestros maridos y vuestros hijos mayores, amables lectoras mías.

Así como a las madres hay que achacarles el estropear la obra de la educación por excesivo cariño, por sobra de corazón, a los padres hay que hacerles, muchas veces, el reproche contrario: el de reflexionar excesivamente y olvidar los dictados del corazón.

Muy común es, y ello ocasiona sus trastornos, que el padre no sea lo afable que debería con sus hijos; que ponga mal gesto a sus juegos y dichos, que los considere como uno de tantos negocios que absorben su vida y para cuya resolución el corazón no presta ninguna medida. El padre ante cuya presencia el hijo tiembla, no merece, sin duda alguna, tal honroso nombre, igual que el que considera a sus hijos como un asunto más en que intervenir y en cuya resolución más inconvenientes que ventajas se aprecian. ¡No debéis, padres, por bien de vuestros hijos, desdeñar sus juegos y sus risas, permanecer impasibles ante sus lágrimas y charlas, aparecer siempre severos y graves! Vuestros hijos necesitan vuestro corazón y no sólo vuestro pan e inteligencia. En los defectos de excesivo cariño y de falta de ecuanimidad de carácter no suelen caer los padres; antes bien, suelen caer en las faltas contrarias. Y analizando, sería y

reflexivamente, ¡quién sabe cuáles defectos son los de resultados más contraproducentes!

La principal tacha, quizás, que se puede poner a los padres es la de preocuparse poco de la familia, de sus hijos, especialmente. Los unos, atentos sólo a sus trabajos, desdénanse en emplear algún tiempo en la educación de sus seres más queridos, ¡como si tal trabajo no fuera más importante!; y los otros, por no perder la costumbre de charlar y jugar algo con los amigos en el café o en el paseo, olvidan a sus mejores amigos, a sus hijos, a su propia carne y a su propio espíritu.

El padre aristócrata (éste y los demás casos siguientes se dan mucho) suele hacer lo que su esposa: permanecer todo el día fuera de casa, en saraos, fiestas, cónclaves y tertulias, y ver un momento, cuando no le estorban, a sus hijos. El de la clase media, absorbido casi todo el día por el trabajo que le da el pan, dedica los ratos de ocio al café o al casino. Y el obrero humilde consume la poca ociosidad que le deja su labor en la taberna o en el «tupi». ¡Qué pocos casos hay en que el padre dedique las horas libres por completo a su familia! Parece que la casa se les viene encima, que les ahoga su ambiente, que su nido les atonta. ¡Como si el ambiente del café o del billar no fuera más antihigiénico y más deprimente; como si la conversación de los amigos no fuera más insustancial que la de sus pequeños; como si no hubiera más maldades e infamias entre los hombres que entre sus hijos! ¡Valiente padre el que prefiere el cuento y el chiste del amigo, que le vende, quizás, por detrás, a la charla de su hijo, inocente y travieso; que se solaza con el ruido y la atmósfera irritante del café

y le aburre el ruido de los juegos infantiles! Será padre porque la casualidad y el placer, unidos, le llevaron a serlo, en el natural sentido de la palabra; pero no lo será moral ni socialmente considerado. El padre que no sabe encontrar alegría en los juegos, chanzas y lloros de sus hijos; que no sabe apreciar la poesía del hogar—con sus risas y llantos, con sus penas y alegrías, con sus silencios e inquietudes—, no podrá nunca educar a sus hijos.

Pero si malo es olvidar a la familia, peor es no olvidarla y, estando con ella, darle mal ejemplo. Malo será que el padre vaya, en vez de estar con su familia al café o al teatro pornográfico y blasfemo y haga chistes sicalípticos fuera de casa; pero mil veces peor es que a tales sitios, y para hacer ver y escuchar tales cosas, se haga acompañar de sus hijos. La copita de aguardiente que por la mañana toma el padre y hace tomar a su mujer y a los hijos para «matar el gusanillo»; las «limpias» que, en la misma forma, allá, a las once, toman; el café con gotas después de comer; la lectura del último crimen pasional o de la postrer hazaña taurina; las lecturas de la baja política o detectivescas... son ejemplos escogidos de perversión del hijo por su propio padre. ¡Y todo ello sin que el padre sea lo que, en estricto sentido, pudiera llamarse un perverso o un delincuente.

¿Y qué decir del ejemplo que puede dar el padre si amores clandestinos le apartan del hogar; si la falta de genio apropiado le hace reñir y quizás maltratar a su mujer; si la embriaguez le hace perder el sentido y cometer excesos; si.....? No he de continuar; porque el tema es amplísimo y escasos las

energías, el tiempo y el espacio de que dispongo.

Alejamiento del hogar y mal ejemplo dentro de él; he aquí las faltas principales de los padres.

Madres lectoras: dad a leer esto a vuestros maridos, a vuestros hijos adultos; no por ser mío, no, que eso no tiene ningún valor, sino porque mi pluma ha dicho la verdad.

XI

«DIME CON QUIEN ANDAS...»

A grandes pinceladas, amables lectoras mías, he hecho, en mis pasados artículos, el resumen de las faltas que la familia, dentro de su estricto papel, comete en la educación de sus hijos. No he agotado el tema, no. Mucho, muchísimo más, podría decirse y dicen los tratadistas. Mas mi tarea de divulgación no me permite ser más extenso. Por eso lo doy por concluso y paso a estudiar otros elementos de perversión de la infancia.

La influencia del ejemplo es enorme, ya lo sabéis y ya lo habéis visto en uno de mis trabajos. Y si el ejemplo parte de personas a quienes queremos, aún ejerce acción más intensa sobre nosotros. De ahí que las compañías y amistades tanto influyan en nuestros pensamientos, voliciones y acciones.

No hay duda, lectoras mías. Las compañías —porque cuentan con la simpatía y el ejemplo como armas de influencia— transforman en parte nuestra manera de ser.

Los amigos, los compañeros, las relaciones di-

versas de la vida de sociedad, van, poco a poco, moldeando caracteres, haciendo olvidar costumbres y haciendo adquirir nuevos hábitos, de tal forma que vemos cambiar, de una manera que parece muy radical, personas, hábitos, caracteres, dejándonos sorprendidos. ¿Quién no ha hecho esas observaciones en sí mismo y en los que le rodean?

Siendo así, si los hombres son moldeados por el ambiente; si las compañías que adquieren tanto les hacen cambiar, ¿qué no diremos de lo que un amigo, de lo que una compañía puede influir en el ánimo y en la educación de un niño? El niño es más imitativo que el hombre; desconoce el bien y el mal, pueden en él más los instintos que la razón; reflexiona poco; es más asequible a la confianza, a la simpatía y a la amistad, y por lo tanto, más se aficiona al amigo, sin haberlo escogido antes, porque de ello no es capaz; más le imita y más aprende de él. El hombre sabe precaverse contra el mal amigo; el niño, no. En el niño ejercen más influencias las compañías que en el adulto.

Si el niño tiene amigos bien educados, mucho ganará con su trato. ¡Y cuánto perderá—madres—si sus compañeros están pervertidos! Un mal compañero del niño es una desgracia verdadera. La iniciación en los vicios—en el sexual, principalmente—, en los hurtos, en los pecados todos, en la blasfemia, son obra, muy a menudo, de un mal amigo. El niño—que por falta de orientación adecuada de la educación familiar no se atreve a preguntar a sus padres sobre mil cosas que incitan su curiosidad—lo pregunta al amigo y compañero e imita sus acciones. Mi trato con jóvenes delincuen-

tes me ha hecho ver cómo, por desgracia, las malas compañías llevaron a muchísimos de ellos a frecuentar las cárceles.

No basta, pues, lectoras mías, que la familia, dentro de ella, sepa educar a sus hijos, evitando las faltas que he indicado en escritos anteriores y otras muchas. Es muy necesario que vigile las compañías de sus hijos, que sepa elegírselas, si no quiere verse expuesta a ver perdida su labor educativa. Los padres han de tener cuidado con las relaciones entre sus diversos hijos, pues muchas veces los mismos hermanos son corruptores. Han de cuidar del ejemplo que dan los criados, que muchas veces también ellos son los que corrompen. Los compañeros de colegio, de paseos, de juegos, han de ser seleccionados. Dad, madres, padres, buenas compañías a vuestros hijos; que así, un nuevo factor de gran influencia se añadirá a la obra de educación que realicéis.

El dejar abandonados los hijos en manos de criados, hermanos, amigos—ya lo he dicho y, sin embargo, insisto—expone a grandes trastornos, si hermanos, criados y amigos no están bien educados. ¡Cuántas veces una conversación entre dos criados abrió los ojos del niño al vicio! ¡Cuántas un hermano o un amigo enseñó cosas que jamás debiera haber enseñado! La calle, sobre todo, proporciona muy malas compañías. Tal ocurre también con las escuelas, con los internados, sobre todo. Y, como analizar todos los casos de corrupción por los compañeros sería tarea muy prolija, convenid conmigo, amabilísimas lectoras, en estos dos asertos:

1.º Las compañías del niño son elementos de

indudable eficacia educadora o pervertidora; y
2.º Es preciso escoger y vigilar con todo cuidado las compañías del niño para que le sirvan de elemento de educación y no de perversión.

Con esto, madres, puedo dar por terminado el estudio—ligero, es cierto—de la familia como factor directo o indirecto de delincuencia. Para sucesivos artículos queda el estudio de muchos otros factores de criminalidad y perversión infantiles.

XII

EL AMBIENTE DEL ARROYO

Antiguamente, lectoras mías, una intolerancia y un fanatismo absorbentes hacían imposibles muchos de los actos de nuestra vida moderna; reuniones, artículos periodísticos, libros, espectáculos diversos... Que aún perduran algunas de aquellas restricciones, ¿quién lo duda? Pero, aunque queden ciertas cosas, que rememoran pasados tiempos, es indudable que aires de mayor libertadorean nuestra sociedad, permitiendo vivir a cada cual según sus ideas y gustos, claro es que dentro de un cierto respeto a los demás y en contemporización con las costumbres de la mayoría.

Mas, alabando tal progreso, reconozcamos que esa misma libertad tiene algunos peligros, sobre todo para la educación de los niños, y vosotras, madres, debéis tenerlos en cuenta. A ellos me voy a referir en estas líneas al estudiar el ambiente de la calle, lugar donde más francamente luce sus virtudes y vicios nuestra sociedad contemporánea.

¡La calle! No voy a daros cuenta de sus buenas cualidades, de lo que representa para la comodidad del vivir urbano, de lo que dice a los ojos ansiosos de ver, de lo que habla a quien quiere en ella aprender. Mi pluma—¡triste papel a que le obliga el cariño a los niños!—pinta escenas sombrías, aunque verdaderas. Dejando lo bueno a un lado, veamos los peligros que las calles ofrecen para la buena dirección de la infancia, el riesgo que suponen para las almas inocentes que en ellas se anegan sin amigo cariñoso—padre, maestro, mentor—que las guíe.

En la calle se encuentran establecimientos de todas clases. Cafés, bars, tabernas, estancos, cinematógrafos, teatros... Abren sus puertas a quien, con su dinero, puede pagar lo que en ellos se expende o se muestra. El niño puede ser uno de tantos visitantes; la ley no se lo prohíbe. ¿Y no puede corromper su cuerpo con las bebidas que en cafés o tabernas le venden o con el tabaco que le expenden en el estanco? ¿Y no se corromperá su alma si en el cinematógrafo—que, generalmente, es el lugar que prefiere—se le dan pelícucas de crímenes y toros, de escenas escandalosas, de burlas a la justicia; o si en el teatro ve escenas de sicalipsis y escucha, a millares, chistes de mal gusto y de doble sentido?

Los puestos de periódicos y las librerías en cuyos escaparates tantas veces se muestran descarados dibujos y estampas pornográficas, le ofrecen amplio pasto a su curiosidad con folletos y periódicos de dudosa moralidad, con historias de bandidos y detectives, con amplias informaciones taurómicas, con aventuras inverosímiles y necias...

Añádase a lo dicho el espectáculo de la prostitución callejera; las conversaciones de gentes que no se recatan; las blasfemias mil que vierte mucha gente, pobre y rica; las pendencias; la lucha de pasiones egoístas; los toros... y el cuadro de los peligros que la calle ofrece será más completo, nunca bastante, y se apreciará la necesidad de guiar al niño en ella. Para mí no hay duda de ninguna clase: la calle—que puede ser lugar de educación, si como tal se sabe tomar—es muchísimas veces sitio de perversión para los niños. En la calle nada se recata, y en ella el niño—avizor siempre por la curiosidad propia de sus años—aprende lo que no debiera.

Si estos peligros expuestos lo son para todos los niños, si lo son para aquellos que, sin herencia mórbida, cuentan con una familia consciente de su deber de educadora, ¿qué no serán para los hijos del arroyo, para los que en la calle nacieron y en ella empezaron a vivir? ¡Pobres golfos! Vosotros—hijos la mayor parte de seres desgraciados y corrompidos—vinisteis al mundo para sufrir. Muchos tuvisteis familia. ¡Mejor, quizás, hubiera sido que que no la hubierais tenido! Os crasteis en el arroyo, en la calle, sin que la sociedad os protegiera ni os tendiera una mano. Y esa misma sociedad, culpable de que aprendierais lo que os hace distinguir, os castiga si faltáis a sus instituciones y reglamentos.

Creedme, madres amables, que sufro al escribir estas líneas. Yo, que he visto cómo la calle, con sus peligros y por falta de una adecuada protección a la infancia, ha formado a la mayor parte de los muchachos que fueron mis alumnos en la cárcel

de Madrid, siento en mi corazón una voz grande de protesta contra nuestra sociedad, que tal acto de injusticia comete al preparar el camino del delito y luego castiga al que delinque. Y vosotras, madres celosas, velad bien por vuestros hijos cuando en la calle se encuentren; en ella pueden peligrar su salud física y su bondad de alma.

XIII

OTROS ASPECTOS DEL AMBIENTE CORRUPTOR

Creedme, lectoras mías, que siento tener que ser tan poco detallista como lo soy al hablaros de estas cuestiones. Yo quisiera, incluso, daros reglas precisas de educación, para contrarrestar los muchos peligros que rodean a vuestros hijos. Mas la índole del periódico que tan hospitalariamente acoge mis escritos, no lo permite. Por eso sigo hablandoos en términos generales, sin entrar en detalles, a pesar de mis deseos y de ser lo más conveniente. Quizás, más tarde, en artículos sueltos, pueda ampliar cuestiones que ahora tan solamente rozo.

En mi pasado artículo, muy a la ligera, esboqué los peligros de la calle para los niños; hoy os hablaré de otros elementos de la sociedad actual que también, por mil razones, contribuyen a la perversión de la infancia.

Fijémonos en cómo se educa e instruye a nuestros hijos en escuelas y colegios. Conste antes que lo que diga no supone una censura solamente para

los maestros de unas y otros. Quizás ellos son los menos culpables de tal estado de cosas.

Pero el caso es que nuestras escuelas y colegios hacen muy poca obra educativa. En locales, a lo mejor inmundos, faltos de luz, de capacidad, de belleza, se hacinan tiernas criaturas. Y en esos locales y con esos niños, hombres mal pagados, poco considerados, sin material adecuado, de escasa vocación y preparación, a los que llamamos maestros, realizan una labor que consiste, en la generalidad de los casos, en hacer aprender una serie de conocimientos deslabazados sobre una multitud de materias diversas, conocimientos olvidados en cuanto los niños salen de la escuela.

¿Es eso bastante para educar a la infancia ni aun para instruiria? ¿Basta eso para corregir, en la medida de lo posible, las malas impresiones que en el alma del niño graban la herencia nefasta, la familia inconsciente y el ambiente pervertidor? Ni los padres, los más llamados a ello, ni los maestros hacen eficaz labor de educación física, de educación de la voluntad, de educación religiosa, de educación sexual. Domina el intelectualismo (y aun éste mal dirigido) y se olvida lo esencial: el hacer hombres robustos, de solidez, de convicciones, de energía, de voluntad, de cultura racional y lógica.

Una advertencia más, lectoras amables. Tened en cuenta que si ahora os hablo de defectos en las escuelas primarias, nacionales y privadas, no quiere ello significar que no ocurra lo mismo, quizás en mayor escala, en otros centros de enseñanza (Normales, Institutos, Seminarios, Universidades, etc.). Mas como a ellos no concurren los niños pequeños, los dejo aparte.

En los talleres, tiendas y oficinas, en donde entra el niño que no estudia una carrera para ir preparándose un porvenir, ¿qué ocurre también? De sobra lo sabéis, lectoras. El patrono no enseña, explota, en la mayor parte de los casos; los compañeros dan malos ejemplos; el niño se acostumbra a despreciar al patrono, a ser rebelde, a hablar mal, a alcoholizarse... Y todo lo hace quizás respirando aire malsano, estando mal alimentado, sin sentir belleza a su alrededor ni estímulos a vida noble y elevada. Mucho, muchísimo también deben mejorarse tales sitios y las almas que los habitan para que el niño, en vez de descender, se eleve a superior vivir en todos los órdenes.

Y las autoridades, pasando a otra cosa, ¿qué hacen para que el niño, pobre o rico, sano o enfermo, se eduque bien y no se corrompa? Hacen lo que la sociedad toda, porque hijos de ella son y en ella se formaron. Es decir, que faltan las primeras a las leyes que dictan, que dan ejemplos de injusticia y favoritismo, que no protegen a la infancia abandonada, que no enderezan a los padres verdugos de sus hijos, que no mejoran en todos los aspectos la función de la enseñanza nacional, que... Id añadiendo cosas que no debían hacerse y se hacen lo contrario, y termináis mi frase y mi crítica.

Recapacitemos, madres. La sociedad (autoridades, enseñanza, vías públicas, prensa, espectáculos, talleres.) es muchas veces factor de delincuencia infantil. O lo que es lo mismo: que vuestros hijos, a pesar de que sean sanos de nacimiento y los hayáis educado bien en sus primeros años dentro de vuestro hogar, pueden corromperse al ponerse en contacto con el mundo. Ojo, pues, madres,

padres. Cuidado con la sociedad. Que no estropee vuestra labor. Que no os haga derramar lágrimas de sangre. Alerta, padres conscientes.

Herencia, familia, sociedad; he aquí los tres factores de educación o perversión de la infancia. ¡Felices los niños que, hijos de padres sanos, nacieron con cuerpo y alma sanos y en el mundo hallaron familia que los supo educar y dirigir por entre los peligros del ambiente. ¡Desgraciados, horriblemente desgraciados aquellos niños que al nacer trajeron en su espíritu y en su cuerpo trazas tremendas de vicio y enfermedades y perversiones; que encontraron familia que los corrompió aún más; que no tuvieron un ángel guardián que los dirigiera por entre los peligros del mundo! ¡Desgraciados! ¡Morirán sobre el camastro de una cuadra de un presidio o en la sala fría de un hospital! ¡Que Dios les tienda su mano de misericordia y amor!

XIV

LOS DELITOS DE LOS NIÑOS

Terminado el estudio de los cofactores de delincuencia, quiero hoy, amables lectoras, hablaros de los vicios y delitos más frecuentes en los niños, vicios y delitos que, si en los primeros momentos no son de importancia, sí lo son en cuanto al germen de mayores y más importantes. Escuchadme con atención, que el bien de vuestros hijos procuro al hablaros de estas cosas, Escuchadme, que por los puntos de mi humilde pluma os trasmito

ideas de verdad. Escuchadme, que en nombre de la Caridad os hablo.

Los primeros años de todo niño constituyen una etapa de animalidad. No es que el niño sea malo al nacer; es que entonces se parece más al animal que después. Tanto, que bien puede decirse que la educación en el hombre y la civilización en la sociedad consisten en la diferenciación progresiva del animal. El niño, que sólo tiene cuerpo en sus primeros años, ya que la razón, el sentimiento y la voluntad se desarrollan después, se porta enteramente como un animal. A veces, mejor dicho, desde diversos puntos de vista, el niño pequeño es inferior al animal pequeño. El animalito, como demostrando más respeto y docilidad, se acomoda, sin protestas, a las exigencias de sus padres y del medio; el niño, por el contrario, quizás porque apunta su voluntad, aún no enfrenada por la razón, tiene excesivas exigencias y se rebela, altivo e indócil, contra los mandatos de sus padres y del ambiente. Contrarrestar a la fuerza sus exigencias no razonadas, sobre todo creándole hábitos buenos, es la labor que hay que realizar con él.

El niño pequeño es sucio; sus mayores enemigos son la esponja y el agua, y llora y rabia sólo con verlas. Claro que no comprende el valor de la limpieza y sólo se da cuenta de las molestias que le ocasiona. Poco a poco, si a pesar de sus protestas le lavamos siempre a las mismas horas y en las mismas circunstancias, se acostumbrará a ello y adquirirá hábitos de higiene que perdurarán después. Con ello ganaremos mucho, que demostrado está que cuerpo fuerte es más a propósito para

encerrar alma sana que el débil, excitado y enfermizo.

El niño es también turbulento, colérico, amigo de la destrucción, en la que se complace, quizás por su afán de saber.

Cuando sufre algún mal, no perdona y arde en sentimientos de venganza, de la cual no se libran ni los seres inanimados. ¡Cuánta culpa de esto tienen sus familias, que le acostumbran, cuando algo malo le ocurre, a que pegue con sus manitas al padre, a la abuela, al suelo, a la silla...!

Muchísimos niños son envidiosos, rastrosos con los compañeros que les son superiores en algo, y orgullosos, despreciativos y tiranos con los que consideran inferiores. Quieren a quienes les dan, pero no a quienes les quieren y no les dan.

Son, en general, mentirosos en alto grado, aunque es vicio en ellos que encuentra mil disculpas, ya que sus padres les engañan con frecuencia y ya que, por su mayor imaginación y menor razón, con más facilidad inventan mentiras que pueden decir la verdad. Son crueles, duros de corazón e insensibles ante el dolor del prójimo, quizás porque no saben apreciarlo. La Fontaine dijo en una de sus fábulas, hablando de los niños:—*«Cet age est sans pitié»*—y estuvo acertado. El sentido moral se reduce en ellos a llamar bien a lo que los padres les permiten y mal a los que les prohíben; tanto, que hasta los 6 ó 7 años no aparece en ellos la noción del bien y del mal. Son perezosos, vanidosos, obscenos, imprevisores, amantes de bebidas, jugadores, etc.

Como veis, madres; como sabéis, mejor dicho, muchos defectos tienen los niños pequeños. Las

consecuencias de ellos no son de gravedad. Además, ellos no tienen la culpa, inocentes, de que su egoísmo y su falta de razón y voluntad, a cometer tales faltas les conduzcan.

Pero como si no se ataja el mal desde el comienzo, va adquiriendo más fuerza y produciendo peores resultados, es preciso que vuestra labor, que la educación vaya limando esas asperezas infantiles y haciendo nacer, paulatinamente, sentimientos nobles y hábitos buenos, o, lo que es lo mismo, que vaya diferenciando cada vez más al niño del animal y acercándolo al hombre, y, por lo tanto, a Dios.

¿Si la educación no es como debe ser...? Ya lo dije en términos generales: las faltas se agrandan, sus consecuencias son peores, se convierten en delitos y crímenes, perturban la sociedad.

A verlo voy, estudiando niños a quienes no se ha educado convenientemente o a quienes la educación no ha contrarrestado su tara hereditaria morbosa durante su vida escolar o durante el tiempo que para ellos debería ser de vida escolar.

En mi próximo artículo, con vuestro beneplácito, amables lectoras, os presentaré los tipos de niños mentirosos, fumadores, alcohólicos, ladrones, mendigos, vagabundos y pervertidos sexuales. Son de tal interés estas cuestiones y tan amplias, que, sin querer, me voy extendiendo en esta charla que ya hace tiempo, inicié con vosotras.

XV

EL NIÑO MENTIROSO Y EL VAGABUNDO

Os prometí, lectoras, ocuparme ahora en presentaros algunos tipos de niños viciosos o delincuentes. Comenzaré hablándoos del niño mentiroso.

Duprat, que ha estudiado detalladamente el asunto, define así la mentira: «Es un hecho psicopsicológico de sugestión, oral o no, por el cual se tiende, más o menos intencionadamente, a sugerir en el espíritu de alguien una creencia, positiva o negativa, que no está en armonía con lo que su autor supone ser la verdad.»

El mentiroso es un ser sociológicamente anormal, aunque no lo es psíquicamente, porque como la mentira es voluntaria e intencional, no causa desequilibrio en su espíritu. Las faltas a la verdad de desequilibrados mentales, pueden no ser mentiras y tan sólo errores en que incurren. A estos pseudomentirosos hay que descartarlos de este estudio.

La mentira no es considerada como delito hasta que no reviste determinadas formas, que son penadas por las leyes; pero, incluso las más inofensivas mentiras, tienden a destruir el orden y la conciencia sociales. Además son pecados contra la ley de Dios y faltas de educación. Y, sobre todo, ellas son el embrión que, desarrollado, forja las mentiras criminales.

Los delincuentes hacen gran uso de la mentira

(en sus formas positiva o negativa) y lo mismo aquellos individuos afectados de determinados trastornos nerviosos o mentales (epileptoides, locura moral, locura impulsiva, histerismo, todos los degenerados, en suma). Todo ser débil hace uso de la mentira como arma de lucha contra seres más fuertes que él.

El niño miente con asombrosa facilidad. En el desarrollo de este vicio influyen mucho la herencia (si le dió tara de degeneración), el medio (pletórico de mil engaños y embustes) y la educación (que no usa medios en armonía con su fin).

La pereza es vicio que hace mentir al niño. También lo son su imaginación exaltada, su falta de razón y de cultura, su debilidad. Hay niños histericos que mienten mucho; pero su mentira no es vicio, es enfermedad, y el médico debe ser su educador. Pero, principalmente, el falseamiento de la verdad lo toma del ambiente familiar y social.

Generalmente miente sin hacer daño a nadie con ello. Sin embargo, debe corregirse porque sus inocentes mentiras pueden ser el germen de mentiras mayores y de malas consecuencias y el comienzo de una costumbre incivil. ¿Qué hacer para ello, madres? Ante todo no mentirle al niño nunca, jamás falsear la verdad que quiere saber. El niño tiene derecho a saber todo. Si acaso no creéis que debe saber algo o no sabéis contestarle, decidle que más tarde, cuando sea mayor, se lo explicaréis o, sencillamente, que, aunque sabéis más que él, el caso concreto que inquiere no lo conocéis vosotras. No creáis que con esto perdéis autoridad moral. Y después de vuestro ejemplo de veracidad en todo, no consentidle que él mienta, aunque sean

leves sus embustes. No veo más que esos dos medios para evitar que el niño mienta: ejemplo de verdad y corrección de sus faltas de veracidad.

Aun cuando generalmente el niño forja mentiras sin consecuencias, otras veces lo hace de manera dañina, ofensiva, como cuando incrimina malos tratos a sus maestros y personas que le rodean o acusa de falsas violaciones sufridas, etc. En estos casos es cuando el niño mentiroso se convierte en delincuente, casos bastante comunes, como pueden atestiguar los jueces.

Atajemos las mentirillas del niño; enderecemos el arbolillo tierno que empieza a torcerse. Que luego, cuando sea hombre, nos será casi imposible. Cuidado, pues, lectoras.

El niño vagabundo o golfo, es común en las grandes ciudades.

La infancia, materialmente abandonada, es la que forma su mayor contingente; tanto, que a esos pobres muchachos se les llama los chicos de la calle, los hijos del arroyo. Pero hay también muchachos pertenecientes a familias completas, que llegan a ser vagabundos. De ellos os hablaré, madres, porque son los que más os pueden interesar.

Esos niños que, a pesar de no ser abandonados materialmente por los padres, llegan a convertirse en vagos profesionales, en trotacalles miserables, suelen ser generalmente de una intelectualidad inferior, perezosos a quienes las tareas familiares o escolares abruma. Comienzan por faltar a la escuela, por volver tarde a casa y adquieren malas amistades; y, pronto, sus ausencias de la escuela y de la casa se hacen más prolongadas, hasta que terminan por no tener más hogar que el arroyo. Es

natural suponer que la vigilancia y el interés paternales no son grandes cual tales cosas llegan a permitir.

Los malos tratos de una madrastra o de un padrastro, o las correcciones justas que el niño toma como malos tratos, suelen ser también el origen de su vida errante por las calles. En algunas partes de España, la afición a los toros es causa de que el niño abandone su hogar y sea un golfo, que visita pronto las cárceles cuando no el hospital.

Con esta vagancia—aunque sea temporal—se desarrollan en el niño toda clase de vicios: fuma, se embriaga, miente, hurta, mendiga, roba, se prostituye en alma y cuerpo.

Cuidad, madres, con educación apropiada, de que vuestro hijo ame al trabajo, de que encuentre atractivo su hogar, de que no adquiera malas compañías. No le permitáis las escapatorias a la calle o de la escuela. Vigiladle.

XVI

EL NIÑO MENDIGO Y EL NIÑO LADRON

Voy a comenzar por haceros confesión de una falta, lectoras amables. Os pido perdón por ella. Y os ruego que no la imitéis...; es decir, sí, imítadla, pero dadle, todas vosotras reunidas, otra forma y la falta se convertirá en virtud.

Ved mi pecado. Cuando por las calles voy de esta hermosa Vitoria, alguna que otra vez, en ella en que no hay mendigos, me encuentro con alguna carita pálida y sucia de niña que solicita de mi una

limosna. ¡Oh, qué caritas las de los niños que piden limosna! ¡Tienen un aspecto tan conmovedor. ! Y siempre que tal cosa me ocurre, siempre hago lo mismo: con gran rapidez dudo si debo dar limosna a un niño, pero, también a toda velocidad, el corazón acalla a la razón y mueve la mano, que da lo que se le pide. Por eso el otro día una voz amiga, que sabe cómo pienso, me dijo: «Eres un teórico». Y tenía razón, porque una forma de coadyuvar el progreso de la mendicidad infantil es dar a los niños limosna.

Sin embargo... Generalmente, si el niño mendiga lo hace para comer o para procurarse golosinas u obligado por sus padres u otras personas. Mendiga para comer cuando está fuera de su casa o no la tiene. En este caso, mientras la protección eficaz de la infancia abandonada no sea un hecho, ¿cómo negar limosna al niño que sin ella no comería? ¿Quién me responde a mí—que amo a los niños— que aquél que me pide una limosna, si no la obtiene no sufrirá hambre ni frío? Y, ante la duda, le doy los centimitos que solicita extendiendo su diminuta mano.

Sin embargo... Los niños, muchas veces, faltando a la escuela o en las horas de recreo que les dejan libres sus padres, solicitan limosna del transeúnte para poder proporcionarse golosinas, tabaco, alcohol, etc. Otras, son incitados por sus padres a pedirla. Y, lo que es peor, muchas veces (la prensa nos lo ha contado, yo lo he comprobado) los niños son alquilados o vendidos a gentes sin entrañas que viven de las limosnas que ellos obtienen mendigando por las calles.

¿Qué hacer, madres? Hay que dar limosna, sí,

pero conscientemente. Fomentemos las Juntas de Protección a la Infancia con nuestros dineros, con nuestra influencia, con nuestros servicios. Que ellas y nosotros recojamos al niño abandonado y le alimentemos, vistamos y eduquemos. Que todos luchemos contra los padres o dueños de los niños que imploran la caridad pública. Unamos nuestros deseos, nuestras energías, nuestros óbolos para conseguir que no se vean por las calles, en demanda de limosna, niños pálidos, rotos, llenos de frío, de miseria y de hambre. Y cuidado, madres, de que vuestros hijos, que, por suerte, no necesitan de limosna, no se vayan acostumbrando a mendigar pidiendo una cerilla al transeúnte o una *perra* para el santo de la calle, unos céntimos que les faltan para poder comprar la entrada del *cine*, etc., etc.

Inimamente relacionado con la vagancia y la mendicidad está el hurto y el robo por los niños.

Veamos cómo tal delito se produce y se desarrolla.

La noción de la propiedad no la tiene el niño al nacer y la adquiere mediante la educación; si ésta no es como debiera ser, el niño, carente del concepto de propiedad, se hace ladrón. Empieza por hurtar cosas menudas, sin importancia, en casa de sus padres, que no le castigan como merece; hurta después en la escuela al maestro y a los compañeros; más tarde hurta y roba donde y cuando puede, al descuido casi siempre. La escala siempre es la misma (e insisto en ello, por la gran importancia que encierra): empiezan por hurtar futilidades sin valor alguno, y paulatinamente, si no encuentran una represión severa, van hurtando cada

vez objetos de mayor valor, llegando así, insensiblemente, a ser ladrones de oficio. Casi todos los adolescentes y jóvenes delincuentes han sido primeramente ladrones infantiles.

El temor al castigo es el que les detiene muchas veces; por eso roban al descuido, cuando no ven el castigo inminente ni aun probable de su mala acción. Cuando vagabundean hurtan para atender a su subsistencia; otras veces lo hacen por satisfacer con el producto sus vicios y hasta algunas veces lo hacen por *sport*. Las navajas son objeto que codician los muchachos y las roban directamente si pueden o se las proporcionan con el producto de lo hurtado.

Se dan a veces asociaciones de muchachos para el robo, que se deshacen en seguida de cometido el delito, aunque otras veces subsisten, constituyendo verdaderas bandas de ladrones infantiles. Por cierto que el cinematógrafo ha contribuído mucho, con esas películas americanas que ahora predominan, al fomento de tales perjudiciales asociaciones de niños. Por último: los muchachos son a menudo, auxiliares preciosos de padres, hermanos o amigos ladrones.

Ojo, lectoras, con los hurtos insignificantes de vuestros hijos. Mucho cuidado en no consentir ninguno para que no se creen malos hábitos en ellos. Alerta, que, así como todo, en el ambiente familiar es donde se dan los gérmenes del robo, que más tarde se desarrollan y fructifican, dando flores y frutos de maldición.

XVII

**“Todo es puro
para los puros,”**

San Pablo. Epistola a Tito, 1-15

Continúo, amables lectoras, haciéndoos ver los delitos de los niños. No apreciéis, os vuelvo a repetir, su gravedad absoluta, muy pequeña en muchos casos; apreciad lo que en ellos significan como germen de mayores delitos. Y haced, cual el jardinero, en el jardín de vuestra familia, la obra de enderezar los arbolillos que tienden a tener mala posición, antes de que crezcan y se endurezcan y queden viciados para toda la vida. ¡Así ahorraréis lágrimas muchas!

Un vicio, que lleva casi siempre al delito, es el alcoholismo. A él tienen propensión los hijos de alcohólicos. Y no por haber tratado largamente el asunto en mis primeros artículos quiero dejar ahora de estudiarlo como vicio y delito en los niños.

El alcohol produce una torpeza visible en el niño. La intoxicación paulatina diaria que fomenta, hace al muchacho perezoso de entendimiento, inerte, abúlico, retrasado en toda labor escolar. Los niños que se acostumbran a las bebidas alcohólicas—aunque no lleguen nunca a la embriaguez—son capaces de todas las violencias y procrean, cuando hombres, hijos degenerados, al mismo tiempo que adelantan su vejez y muerte. Los niños se convierten, también por el alcohol, en pendenciosos, ladrones, blasfemos e inmorales.

El alcoholismo—en sus dos formas de crónico y agudo— es origen de un elevado tanto por ciento en el total de los delitos de sangre; esto gráficamente lo expresa el pueblo cuando dice ¡tantas veces!: «no lo mató él, lo mató el vino que llevaba dentro».

Cuidad, madres amantes, de que vuestros hijos no tomen afición a las bebidas de alcohol. Haced abstenios a vuestros hijos. ¿Cómo? Con el ejemplo ante todo; no permitiendo que gaste sus ahorros en bebidas, es segundo lugar; y corrigiendo con tesón y energía, por último, las infracciones que en ese sentido cometan contra vuestros consejos y mandatos.

Ahora voy a hablaros de algo muy delicado y de lo cual tan poco se suele hablar en serio, por un prejuicio infundado. Me refiero a los problemas de sexualidad. Creo un deber no olvidarlo y quiero que mis palabras sean claras, eficaces y pudorosas. Escuchadme.

El niño, según va creciendo, va aprendiendo a servirse de su cuerpo, a conocer el ambiente y las causas de todo lo que afecta a su vida.

A esa labor coadyugan la sociedad, la familia y la escuela. Sin embargo, una parte de las más importantes de su educación queda en olvido: la referente al origen de la vida y de todas las cuestiones con él relacionadas. Es decir que enseñamos al niño a alimentarse, a vestirse, a andar, a mil cosas, y no le enseñamos a preparar, santificar y dirigir una de las más nobles funciones que más tarde ha de desempeñar: la de ser padre.

¿Por qué? Porque creemos que así, conservan-

do su inocencia, le preservamos de determinadas tentaciones y de adquirir ciertos vicios.

A mi juicio—que coincide con el de muchísimos autores, cuyo número aumenta cada día—, eso es un error craso. Ignorancia no es inocencia, así como la inocencia puede ir de acuerdo con sabiduría. No creáis, madres, que por no hablar a vuestros hijos de los problemas de la generación, no los sabrán. Al contrario; los sabrán pronto y peor enseñados que por vosotras. El niño es curioso y necesita saber todo; si los padres o maestros no le enseñan, le enseñarán los camaradas con mala intención, con errores y con vicios. Y a esa enseñanza nociva de los compañeros ayudarán la prensa, las postales, las películas, el teatro, que no dudan en presentar toda clase de escenas ante la vista de los niños. Os vuelvo a repetir, madres, que si vosotras no le explicáis al hijo vuestro el origen de la vida y el cuidado de los órganos que en ella intervienen, se lo explicarán bien pronto, pero falseado, sus compañeros y el ambiente. Y cuando queráis acudir a poner remedio a ciertos males, vuestros hijos tendrán corrompida su alma, estropeado su cuerpo y perdida la confianza en vosotras.

Creedme, que he visto muchos de los males que tal ignorancia preconcebida acarrea; y si no me creéis a mí, preguntad, en confianza, a otros padres, a maestros, a confesores. Ellos, todos, os dirán que son infinitas las perversiones morales en los niños; que son el origen de males miles e irremediables, que hubieran podido evitarse con una adecuada preparación anterior.

Si estuviera seguro de que estas pobres líneas

mías las leáis sólomente vosotras, madres, detallaría más el asunto. Si queréis orientaros bien, libros hay que os dirán qué podéis hacer. Y no olvidad que, antes que nadie, sois vosotras quienes podéis y debéis desenvolver ante vuestros hijos el misterio de la vida, para que a sus ojos sea santo y no fuente de vicios y delitos.

Termino con estas palabras del excelentísimo señor don Enrique Reig Casanova, antiguo profesor mío y hoy obispo ilustre de una de las diócesis españolas:

«Importa esencialmente educar la juventud en esta materia (educación sexual), a fin de prevenirla contra los peligros que a cada instante encuentra en nuestra sociedad... En toda lucha hay que conocer de antemano el enemigo. Aquí el enemigo es la impureza; no se puede ignorarlo ni olvidarlo». «Educación de la pureza». Madrid, 1907.

XVIII

MAS PERVERSIONES Y DELITOS INFANTILES

Un poco a la ligera, lectoras amables, voy a terminar mi modesto estudio sobre delincuencia infantil. No quiero abusar de vuestra paciencia.

Hay niños en quienes el instinto de destrucción (o de curiosidad que se satisface al deshacer, como queráis) de los primeros años de su vida no ha sido corregido por una buena educación, que sufren violentos ataques de cólera y maltratan y destruyen lo que está a su lado o encuentran a su paso. Unos

son violentos intencionados; otros, instintivos. Pueden ser criminales y de los peores; generalmente llegan a ser autores de delitos de sangre. Con tales muchachos precisase una educación severa, a base de serenidad y de firmeza en el educador. Ha de cuidarse de no emplear con ellos medios violentos, que los irritaría aún más; el procedimiento disciplinario de las reacciones naturales es el más adecuado, es decir, que el padre (mejor que la madre, más débil) o el educador hará que el daño causado por los accesos de cólera del muchacho recaiga sobre él mismo. Algún día volveré sobre esto.

Como ya delincuentes, porque muy a menudo a delincuentes llegan, podemos considerar a los irreductibles e indisciplinados que en todas las escuelas existen, epilépticos, histéricos, degenerados de diferentes clases, inestables, anormales mentales, etc. Para la educación de estos muchachos, es decir para llegar a apartarlos de la senda de delincuencia a que su naturaleza les impele, hace falta una colaboración estrecha de padres, médicos y maestros, en condiciones adecuadas y aún no bien estudiadas del todo.

El parasitismo en los niños se da también muchas veces, esto es, que existen niños que hacen objeto de explotación a otros niños más débiles, por miedo o por amenazas de hacer públicas ciertas faltas. Generalmente esto ocurre en cosas de poca importancia, pocas veces en algo grave, pero es ya indicio de propensión a la delincuencia. La vigilancia prudente y la represión adecuada, aun en actos de poca monta, lo corrigen.

Mediante la crisis de la pubertad (que se realiza entre los 13 y los 16 o 17 años) el niño se convierte

en hombre. Se revelan entonces ideas, sentimientos, tendencias nuevas, que no poesías antes; a veces desaparecen casi por completo todos los caracteres peculiares de la infancia y el hombre nuevo no guarda ninguna relación de identidad con el niño de antes.

Es esta edad una época de transición del estado de niño al estado de hombre, transición que festiva y gráficamente llama el vulgo edad *del pavo*, porque se encuentran a la par caracteres infantiles y adultos, todas las perfecciones y pecados del niño y del hombre.

En la mayor parte de los adolescentes, la experiencia y la educación les aporta una conciliación de su egoísmo, origen de todos los vicios y delitos infantiles, y del altruísmo, fuente de todas las virtudes que puede tener el hombre, conciliación indispensable para la vida en sociedad.

En otros, lo menos, por el contrario, un individualismo mórbido, un egoísmo sin freno los arrastra y llegan a menospreciar al prójimo y a las leyes, constituyendo así la base de la futura criminalidad en su más amplia acepción. Con la pubertad, niños que parecían modelos de virtudes se cambian en viveros de vicios, y niños que parecían irremediabilmente destinados a poblar cárceles y presidios, se hacen hombres honrados. Tal importancia tienen los cambios que produce la llamada edad crítica, que en ellos se fundan los diversos modos de corrección del delincuente, niño o adolescente, en países más adelantados que el nuestro.

Hay dos caracteres que individualizan y diferencian a la edad de la pubertad de las otras edades de la vida del hombre: la generosidad en el hombre

y el pudor en la mujer. Adolescentes a quienes les falten, son casos patológicos, delincuentes generalmente.

¿Cuál es la criminalidad adolescente? Tiene los mismos caracteres que la infantil, aunque agravados por la violencia de las pasiones, la audacia, el cinismo, la insensibilidad moral, la acción rápida, etc.

Según una estadística francesa—de acuerdo con otras que he visto—, los delitos de los adolescentes son principalmente atentados contra las personas, hurtos, vagancia y ofensas a la moral, en mayor número las agresiones y hurtos. Vigilad, madres, esta edad de vuestros hijos.

Por ser de transición, mucha labor podéis hacer para corregir los defectos infantiles y hacer nacer las virtudes adultas. Es el momento—si olvidásteis algo vuestra labor durante la infancia de vuestros hijos—en que podéis enmendar vuestros yerros. Si también la desaprovecháis, todo está perdido, seguramente.

Amad, estudiad y obrad.

XIX

HACIA LA CÁRCEL

Hace ya días, por culpa de mi obligatorio deambular por los pueblos alaveses, que no hablo con vosotras, lectoras mías. Propóngome—si ello no os molesta—ser más asiduo en este tiempo en que mis ocupaciones son menos. La materia a tratar quizá sea más interesante para vosotras que hasta

ahora, porque es menos conocida. Por ello mismo quiero presentárosla, cumpliendo el propósito que me incitó a conversar con vosotras.

Os he pintado en mis anteriores artículos, la senda que al niño conduce a ser delincuente.

Ahora os mostraré algo de la forma que usa la sociedad española para enmendarlo y castigarlo. Seguramente os horrorizaréis conmigo y comprenderéis la necesidad de que, siguiendo la marcha que ha iniciado el recientemente publicado reglamento de los Tribunales para niños, que ya os expondré más tarde, se cambie por completo la manera actual de tratar al niño delincuente.

Ante todo, lectoras mías, ¿conocéis la labor oficial de protección a la infancia? Os aseguro que es casi nula. Alguna Casa-cuna, algún auxilio a los Asilos u Hospicios, algún otro socorro a una madre con hijos... Esa es toda la labor que por los organismos oficiales se realiza. La menor culpa es, seguramente, de los individuos que forman sus Juntas y juntillas, la mayor, del Estado y de la indiferencia pública. La prueba de que no basta es que, sobre todo en las grandes ciudades, los golfillos abundan; que se cometen, por padres y otros, verdaderos crímenes de lesa infancia, etc.

Por excepción y apartándose de caminos trillados, hay Juntas de protección que realizan buena labor: guarderías infantiles, casas-cunas, reformatorios, vigilancia de malos padres, socorros a familias pobres, campos de juego, etc. Por lo demás, nada. Y la iniciativa privada, casi del brazo va con la oficial.

Hace unos años, pocos, se reunió un congreso oficial de protección a la infancia en Madrid. ¿Cree-

réis que, a pesar de presentarse, fundados en sólidos argumentos, variados proyectos protectores, siguen aún las cosas como antes? Pues así es, lectoras mías. Palabras, palabras... y no hechos.

¿Cómo ha de extrañar, pues, que el niño, moral o materialmente abandonado en el arroyo o en cualquier ambiente viciado, como ya os expliqué, llegue a ser delincuente? Lo raro es, creedme, que no sea mayor aún el número de criminales.

Veamos, ahora, cómo el pequeño delincuente, hijo del arroyo o no, llega a la cárcel (en España es el sitio a donde únicamente va, por desgracia). La policía—¿por qué no tendrá siempre corrección de formas y trato amable?—pilla «infraganti» a un muchacho o le detiene por sospechas de que haya cometido algún acto punible. A veces—conozco casos—la aprehensión se verifica tan sólo porque el muchacho acompaña a un «conocido» o... por nada, por una travesurilla sin importancia o por un raído traje y una cara sucia. La cuestión es que la fuerza pública detiene muchas veces a muchachitos. Bien. El niño, si es la primera vez que en tales pasos se ve, llora y ruega a sus aprehensores que lo dejen libre, ruegos y lloros que, a veces, son acaliados con argumentos contundentes y palabras «cortesas».

Si es un habitual, o permanece tan tranquilo como antes en el momento de la captura o llora a voz en grito se revuelca en el suelo clamando por tal injusticia con él cometida y se queja a grandes voces de los malos tratos—ciertos o atribuídos—de sus guardianes a fin de mover a compasión a los transeuntes y que éstos le ayuden a recobrar su perdida libertad.

Después, atado codo con codo, con otros compañeros o sujeto por las manos del guardia o policía atraviesa el pequeño delincuente las calles de la ciudad en busca de la Comisaría, del retén o el calabozo gubernativo. Ve que la gente le mira curiosa, y si aún conserva algo de vergüenza, baja la cabeza ansioso de ocultar su cara. Oye que unos le compadecen, que otros le denigran o se burlan de él. Y es esta triste procesión motivo de escándalo para los niños no delincuentes y amargura o iniciación para perder la vergüenza del muchacho detenido.

Además, sus compañeros de cuerda pueden ser ya delincuentes habituales, y la conversación que entable con ellos, fuente para él de abundantes enseñanzas delictivas.

Ved, madres, que ni la aprehensión, ni la conducción del niño, al que se supone delincuente, se hace en España de forma tal que pueda regenerarle si le hace falta. Antes bien: una y otra ¡cuántas veces! aumentan la corrupción o la hacen nacer.

En la Comisaría, en el Retén, en el Gobierno civil, donde sea, el niño es interrogado—quizás después de varias horas, quizás con brutales frases y ademanes—y filiado y fichado. ¡Oh, las innob es fichas del muchacho delincuente! ¡Cuántos males acarrear!

A veces, tras esas escenas, que siguen haciéndole perder la vergüenza, es puesto en libertad el muchacho detenido. A ver quién le quita ya el sufrimiento pasado, le devuelve la vergüenza perdida y le arranca las «saludables» lecciones del «profesional» que fué su compañero. Si no es puesto en libertad, pasa varias horas encerrado, a menudo en

Intuados sótanos, en revuelta confusión con hombres y chicos avezados al delito. Y contad, madres, con que, a veces, la «espera del destino que le corresponde es «amenizada» con alguna que otra paliza o, por lo menos con sueltos «coscorriones» y también «sueltas» palabras.

Por último se renueva la procesión antes descrita al ser conducido el niño a la Cárcel, en espera del juicio o del fin de la «quincena» impuesta.

Continuaré, amables lectoras.

XX

EN LA CÁRCEL

Hemos quedado, lectoras amables, en que el niño delincuente es llevado a la Cárcel después de una bien triste peregrinación por las calles de la ciudad. Veamos cómo dentro de ella—guardada por férreos cerrojos, sólidos muros y soldados con bayonetas—se le trata.

Todos nuestros establecimientos penales obedecen a una irregular clasificación, sin base científica; están clasificados por penas y no por métodos de corrección o circunstancias de los detenidos. De entre ellos, a mi juicio, el peor es la Cárcel (y conste que me fijo en las llamadas modelos o celulares, y que prescindo de todas otras).

¿Cárceles celulares? Son aquellas en que preside, como método de pena y corrección, el aislamiento. En las prisiones celulares no hay más que células o celdas, cada una con un hombre o

un número, si queréis. ¿Talleres? No preguntéis por ellos. ¿Campos? No los conocen. ¿Escuelas? En casi todas existen, pero ¡valen tan poco tantas veces! En esas colmenas de hombres—que necesitan consejos, que necesitan buenos compañeros, que necesitan trabajo—no hay si no uniformidad, aislamiento y ociosidad. ¡Y con esos elementos se quiere atajar la criminalidad! ¡Así se van a corregir hombres! ¡De esa forma se van a obtener nuevas almas, libres de vicio y de culpa! ¡Oh..!

El niño delincuente llegado a la cárcel se convierte en un número más, después de aseado y fichado.

A veces tiene, con los compañeros de su edad, pabellón aparte. Otras, se le mezcla con los hombres. En un caso y en otro, en las pocas horas libres fuera de la celda, escucha consejos de otros más avezados que él al delito y aprende, ¡vaya si aprende!, a ser peor.

¿Qué hace el niño en la cárcel? Como todos: nada. Es decir, si; está encerrado muchas horas completamente sólo; arregia su persona y su cuarto lo mejor que le dejan; ayuda a limpiar la prisión a ratos; quizás va a la escuela, si la hay; y nada más.

Con ello, si era vago, aumentará su vagancia, y si trabajador, aprenderá a holgar. Con ello si antes no conocía ciertos vicios, la ociosidad y el aislamiento se los enseñarán. Con ello—a pesar del pensamiento del fundador del sistema celular—no meditará sobre sus faltas, aunque tenga tiempo sobrado para la meditación, porque ni nadie le dirige ni seguramente está habituado a hacerlo.

¡Más bien meditará sobre la manera mejor de cometer nuevos delitos con menos riesgo! No es sistema, no, madres lectoras, el de encerrar al niño así para que se enmiende. El trabajo y el cariño, hábilmente combinados, deben ser la base del nuevo sistema penal, creedme. ¿Quiénes conviven con el niño en la prisión? Dejemos a los compañeros (¡ojalá pudieran por completo dejarse en la práctica!) y veremos que con el niño están los empleados de prisiones, el capellán, el maestro las Hermanas de la Caridad. . . Mucho ha cambiado el trato dado a los delincuentes por sus guardianes y consejeros de algunos años a esta parte. También es diferente según las prisiones. Pero ¡cuánto falta para llegar a lo que debe ser, sobre todo si de niños se trata! En general, por el reclutamiento del personal hecho hasta ahora, por la misma índole del sistema correccional empleado, en las cárceles no se trata como es debido al niño. No digo que se le martirice no, aunque de todo hay casos; pero sí que no se le lleva con espíritu de apóstol y de maestro hacia la enmienda. Los empleados se limitan a vigilar; las Hermanas, a preparar la comida y la ropa; el capellán, a decir misa y asistir a los moribundos; el maestro, a enseñar unas cuantas cosillas... y paremos de contar, lectoras. ¿Así se regenera a un viciado? ¡Oh, Dios, cuánto hemos de progresar todavía!

Con esto termino mi ligero bosquejo de la vida del niño en la cárcel. Fijaos en esto, como resumen. En la prisión el niño vive aislado mucho tiempo, con malos compañeros algunos ratos y siempre ocioso. Y en la prisión no encuentra quien, además de indicarle la senda del bien, le

haga caminar, poco a poco, por ella, hasta la regeneración.

Madres. Pidamos que no lleven los niños a las cárceles. No, que queremos regenerarles y no pervertirles. No, que podemos encontrar sitios donde encuentren salud de cuerpo y de alma. A la cárcel, nunca.

XXI

AL SALIR DE LA CÁRCEL

A mi entender, lectoras amables, en las cárceles los jóvenes delincuentes no se regeneran, antes bien se corrompen más de lo que estaban cuando entraron. Las razones os las expuse en mi pasado artículo. Si así es, ¿qué ocurrirá cuando el muchacho recluso recobre la libertad? Fijaos en lo que os voy a exponer sobre ello, que clama al cielo, sin duda alguna, por ilógico, inhumano y antisocial.

El delincuente adolescente sale de la cárcel o libre, porque purgó su culpa, o para ser recluso en un presidio porque, según parecer de sus jueces, merece mayor castigo. Analicemos ambos casos.

En la cárcel el muchacho aprendió a holgar, porque la falta de ocupación presidió su encierro; aprendió, quizás, malas mañas que ignoraba antes, porque sus compañeros se las enseñaron; y cultivó amistades «non sanctas» que no olvidará. Siendo así es natural que, si alguien no lo evita, al salir a

la calle renueve las amistades iniciadas en la reclusión y ponga en práctica los conocimientos que adquirió, estimulado a ello por sus deseos de no sujetarse a trabajo ordenado. ¿Quién lo evitará? Nadie. Sus padres, que le dejaron llegar por primera vez hasta la celda, no serán seguramente los que le impedirán un segundo encierro. La sociedad, tampoco, que no tiene instituciones adecuadas de rehabilitación y protección de delincuentes y que cuenta con una policía que, no por culpa de ella, sino por su preparación y organización, obra ciega y rutinariamente en una mera labor de vigilancia y, sobre todo, de aprehensión.

Por lo tanto, el muchacho que salió de la cárcel retornará pronto a ella o bien porque volvió a juntarse con malas compañías y a realizar hechos punibles o bien porque fué conocido por la policía, por ella cogido, acusado tal vez, ¡es tan expeditivo!, del delito de blasfemia. Es decir, madres lectoras: que por o sin delito, el muchacho que fué a la cárcel una vez, vuelve a ella ya una y otra y otra, hasta que deviene un verdadero habitual de malas artes y de la cárcel. O lo que es lo mismo: que aquel muchacho que, en otra sociedad que la nuestra hubiera sido corregido al poner el pie en el comienzo de la senda del delito, en España es empujado a que la recorra velozmente hasta llegar a su meta, tristemente denominada presidio, hospital u horca.

¿Os parece esto bien, lectoras de corazón, lectoras conscientes, madres amantisimas? Pues así es, os lo aseguro. Y credme que lamento no poder daros detalles—por falta de espacio—para que apreciarais aún más mi afirmación y más os movie-

ra a ir formando ambiente contra tal absurdo estado de cosas.

Ahora fijémonos en aquellos otros muchachos que, por mayor delito o, al menos, mayor inculpa- ción de delito, no salen enseguida a la calle cuando en la cárcel están. Generalmente son juzgados y ¡sombrosos! los juzgan los mismos jueces que a los hombres y con las mismas formalidades. En nuestro país no se han enterado aún de que los niños no pueden ser juzgados como hombres ni por los mismos jueces.

En España— a pesar de haberse promulgado una Ley y su Reglamento sobre ello— no funcionan los tribunales especiales para niños. Eso quiere decir — para confirmar lo que ya dicen otras prácticas— que seguimos teniendo el mismo concepto del delito, de la pena del niño, de la reclusión, que hace doscientos años, a pesar de lo que se ha escrito y del ejemplo de todos los países. No, por Dios, no; que se implanten de una vez esos tribunales especiales; que no juzguen a niños hombres con sólo criterio jurídico y sin estudios de psicología infantil, inflexibles y sin cariño; que no se siente el niño en el banquillo de los acusados, entre la Guardia civil y ante la expectación de un público que se cree en una corrida de toros, anhelando «hule»... No, que el niño no merece ese trato: no, que eso es contraproducente; no, que eso es cruel.

Juzgado el niño, es a veces, con la lentitud con que la vista de juicios se lleva en este país, si no declarado inocente, castigado a reclusión más corta que la ya sufrida. Esto es horrible si le ocurre a un hombre; y horribilísimo y digno de castigo, así, francamente, si ocurre con un niño. ¿Quién le de-

volverá la alegría perdida, la vergüenza desaparecida, los placeres de que se le privó? ¿Quién le arrancará la mala semilla que en su corazón plantaron los compañeros carcelarios? Y luego le castigaremos sin compasión si delinque más y con mayor intensidad! Locos estamos, sin duda, los españoles cuando procedemos así. Locos, sí, o somos malvados, una de las dos cosas

Si la condena del niño es grande, pasa a un presidio, generalmente al Reformatorio de Alcalá de Henares... Pero esto merece ser estudiado aparte.

Hasta pronto, lectoras mías.

XXXII (último)

¿COMO HA DE PROCEDERSE EN ADELANTE?

Madres lectoras, amables y complacientes. Ante vuestra vista he hecho desfilar—con torpe estilo, pero con verdad y amor—, una serie de cuadros que os han ido mostrando cómo vuestros hijos pueden llegar a ser criminales o viciosos. Y no solamente eso; también he tratado de que os diérais cuenta de lo mal que todos procedemos en este país español para prevenir delitos infantiles y para corregir a los niños rebeldes, viciosos o delincuentes. Ahora, a grandes rasgos, como siempre quiero terminar mi conversación con vosotras exponiendo unas cuantas ideas sobre lo que yo creo que en adelante debe hacerse a favor de los niños españoles, para evitar su envilecimiento. Que vuestros lindos ojos y vuestro afecto acojan con simpatía mis últimas palabras.

Creo que resalta—en todos los artículos que vengo escribiendo—que el tratamiento actual del niño español delincuente adolece de muchos y gravísimos defectos. Con nuestro proceder de ahora el muchacho que delinquiró ni se arrepiente ni se corrige, antes bien continúa avanzando por la senda de la delincuencia hasta dar con sus huesos en el presidio o en la horca.

No he afirmado, ni ahora afirmo, que todos los muchachos delincuentes son corregibles; creo, sí, que podría haber corrección para una mayoría y mejora para unos, aunque con otros todos los esfuerzos resultasen inútiles. Estos frutos no los logra el tratamiento de hoy día. Hay que pensar, pues, en un nuevo tratamiento de nuestra delincuencia infantil.

Este asunto, mis amables lectoras, merecía tratarse en varios libros. Mas mi propósito es de divulgación entre los notécnicos, y por eso me limito, sin entrar en pormenores, a indicar los principios-bases que, según mi opinión, debe tener un futuro sistema de prevención y corrección de los muchachos criminales.

Teniendo en cuenta que deben precaverse los delitos de los niños, castigar y corregir al muchacho que ha delinquido y ayudarle al terminar su pena y corrección para que no reincida, creo que ha de basarse en lo siguiente el tratamiento del porvenir:

1.º Es necesario elevar el nivel cultural mediante una educación sólida, física, intelectual y moral de toda la sociedad, para que sirva de freno poderoso contra las acciones delictivas y no engendre descendencia degenerada y perversa.

2.º Es imprescindible una efectiva y bien organizada protección de la infancia moral y materialmente abandonada.

3.º Es necesario crear conforme su estudio profundo lo indique, tribunales especiales que juzguen los delitos de los niños y menores.

4.º Deben fomentarse las escuelas privadas de reforma, siempre que un análisis imparcial y detenido de su labor compruebe que realizan obra seria de corrección.

5.º Debe evitarse en absoluto y rigurosamente el que haya el menor contacto y relación entre delincuentes niños y delincuentes adultos y que aquéllos cumplan las penas que se les impongan en cárceles y presidios.

6.º El Estado debe crear establecimientos especiales para los niños delincuentes, fundamento de los cuales han de ser el taller y la escuela, el trabajo y la instrucción, dedicados a conseguir su corrección y darles elementos para poder llevar una vida de honradez al terminar. El personal encargado de tal labor ha de ser seleccionado y preparado a tal fin; y

7.º Es de necesidad imperiosa la creación de patronatos para la protección de los muchachos delincuentes, patronatos bien organizados y a cuyo frente se hallen personas ilustradas y competentes en asuntos de criminología infantil para que su labor sea de caridad bien entendida y dirigida a la completa corrección de sus patrocinados.

He ahí las bases en que debe asentarse el futuro sistema de prevención y corrección de los muchachos delincuentes españoles. Mi corazón siente, recordando las escenas de miseria y de desgracia

vistas, no poseer una pluma brillante que conmoviera a los hombres de buena voluntad para que se interesaran por estos asuntos y a su resolución razonable y caritativa llevasen con celo sus valiosos corazón, razón y fortuna (1).

ENVÍO

A vosotras, madres, que me habéis leído; a vosotros, ciudadanos y padres conscientes, que me habéis animado a recoger en un folleto estos mis pobres artículos, van dirigidas estas últimas palabras. Sabed que he decidido editar el folleto que aconsejabais. No quiero lucrarme con él y su producto, descontados gastos de impresión, irá a la caja de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Alava. ¿Negaréis—vosotros que animasteis a hacerlo y aplaudisteis—vuestro óbolo para los nobles fines de dicha Junta? No lo creo, porque os conozco como alaveses, como españoles, como honrados, como caritativos.

(1) Los Tribunales especiales de niños han comenzado ya a funcionar en varias poblaciones de España y parece ser que pronto comenzará a actuar el de Vitoria.

